

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ
DR. BERNARDO LOMBARDO

FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

“EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE AGUADULCE A TRAVÉS DE LA GESTIÓN
ALCALDÍCA: 1990-2018”.

POR:

CELINETH M. ORTIZ G.

BRENDA L. VERGARA C.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
HUMANIDADES CON ESPECIALIZACIÓN EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2022

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Virgen del Carmen.

Agradecemos a los profesores Pantaleón García y Felipe Fernández, quienes nos asesoraron y brindaron su apoyo.

Al señor alcalde, Jorge Luis Herrera, por su motivación e incondicional apoyo.

A los exalcaldes Ariel Conte, Alonso Nieto y Omar Cornejo por sus valiosos aportes en esta investigación.

Al Licenciado Aníbal José Ovalles y a Noriel Castillo.

Al personal de Municipio de Aguadulce, Casa Pedreschi, Hospital Rafael Estévez y bibliotecas.

A todas aquellas personas que, de una u otra forma, aportaron en el desarrollo de esta investigación.

DEDICATORIAS

A Dios por permitirme culminar mis estudios y alcanzar este sueño tan anhelado.

A mis padres, Modesto Ortiz y Francisca González, quienes con su amor, esfuerzo y paciencia, me han ayudado a obtener este logro.

A mi abuelo Margarito González por siempre creer en mí.

A mi tía Erminda por guiarme e impulsarme a seguir.

A las personas que siempre me acompañan: mis hermanas Tilcia, Esthefany, Isabela y Brissia.

A familiares y amigos que siempre me dijeron que yo podía.

Pero; especialmente a mi mejor amiga, Brenda Vergara, mi compañera fiel en la universidad, de tesis y ahora de corazón y vida.

Celineth O.

A Dios por darme la vida; todo lo puedo en Él quien me da fuerzas para continuar.

A mis padres Eugenio Vergara y Brenda Canto, por ser la motivación de mi vida y mi orgullo de ser.

A mi hermano Edmundo Ábrego; él es la razón de sentirme orgullosa al culminar esta meta; gracias por confiar siempre en mí.

A mi pareja, Michael Aguilera, por ser parte de mi vida, por darme los ánimos y aconsejarme cuando no todo iba como deseaba.

A mi compañera de tesis y mejor amiga Celineth Ortiz, por haberme ofrecido su amistad desde el día uno; te llevaré siempre conmigo.

A demás familiares, quienes me brindaron su apoyo y ánimos durante todo este proceso.

Brenda V.

ÍNDICE

Agradecimiento.....	I
Dedicatoria.....	II
Introducción.....	...III

I- CAPÍTULO

1. Título de la propuesta.....	2
2. Breve descripción del trabajo.....	2
3. Antecedentes.....	2
4. Definición del problema.....	7
5. Hipótesis.....	7
6. Justificación.....	7
7. Objetivos.....	8
7.1.Objetivo general.....	8
7.2.Objetivos específicos.....	8
8. Cobertura.....	9
9. Diseño metodológico.....	9
9.1.Tipo de investigación.....	9
9.2.Fuentes.....	9
9.2.1. Fuentes primarias.....	9
9.2.2. Fuentes secundarias.....	10
10. Análisis bibliográfico	10
11. Entrevistas.....	10
12. Alcances.....	11
13. Limitaciones.....	11

II- CAPÍTULO

2.1. Características físicas geográficas del distrito de Aguadulce.....	12
2.1.1. Posición geográfica.....	13
2.1.2. Posición global.....	13
2.1.3. Posición regional.....	13
2.1.4. Límites del distrito de Aguadulce	14
2.2. Origen del nombre.....	16

2.3. Forma.....	16
2.4. Clima.....	16
2.5. Geomorfología y relieve.....	19
2.6. Geología.....	23
2.7. Suelo.....	25
2.8 Hidrografía.....	25
2.9. Vegetación.....	28
2.10. Zonas de vida	32
2.11. Fauna	32

III- CAPÍTULO

3.1 Lindbergh Ramos Tapia 1990-1994.....	36
3.2 Agustín Julián González García 1994- 1999.....	39
3.3 Ariel Alexis Conte 1999-2004.....	41
3.4. Alonso Nieto 2004- 2009.....	49

IV- CAPÍTULO

4.1 Omar Cornejo 2009-2014.....	55
4.2 Jorge Luis Herrera 2014-2019.....	59
Conclusiones.....	74
Recomendaciones.....	76
Anexos.....	78
Bibliografía.....	81

INTRODUCCIÓN

Los alcaldes que han dirigido al distrito de Aguadulce han querido promover el desarrollo social y comunitario con planes del gobierno nacional y cumplir con las normas ya establecidas a través del ejercicio de la autoridad municipal, apegados al mandato constitucional y a las leyes de la República de Panamá. Asimismo, tuvieron la misión de renovar este municipio en todos sus aspectos, haciendo énfasis en lo económico, cultural y social, para satisfacer las expectativas de la comuna y conducirlo hacia los senderos del progreso y de la prosperidad.

Las obras gestionadas por los alcaldes del distrito fueron ejecutadas en su mayoría en el corregimiento de Aguadulce (cabecera); sin embargo, dentro del desarrollo de este trabajo también se hace referencia a las obras de otros corregimientos como Pocrí, El Roble, El Cristo y Barrios Unidos.

El trabajo ha sido dispuesto en 4 capítulos que a continuación se describen:

El primer capítulo presenta las generalidades; aquí se incluye una breve descripción del trabajo, los antecedentes, hipótesis y otras generalidades.

El segundo capítulo incluye las características físico – geográficas del distrito de Aguadulce. Allí se detallan aspectos como: posición regional y global, límites, clima, tipo de vegetación, hidrografía, fauna y las estructuras geomorfológicas.

El tercer capítulo abarca los periodos de 1990 a 2009, en donde ejercieron como alcaldes los señores Lindbergh Ramos, Agustín González, Ariel Conte y Alonso Nieto

El cuarto capítulo contiene información de los años 2009 a 2018, periodos de gobierno en el que estuvieron a cargo, como alcaldes, los señores Omar Cornejo y Jorge Herrera.

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

1. Título de la propuesta

“El desarrollo del distrito de Aguadulce a través de la gestión alcaldicia: 1990-2018”.

2. Breve descripción del trabajo

Este trabajo pretende explicar cómo se ha desarrollado el distrito de Aguadulce durante el período de 1990 a 2018, resaltando, principalmente, las obras que se llevaron a cabo en el corregimiento de Aguadulce (cabecera). El mismo se hará analizando la labor de los diversos alcaldes que ha tenido la comuna después de la invasión de 1989. Para ello se explicará, primero, cómo se escogían los alcaldes en el país y, como tal, en Aguadulce durante toda su historia según la constitución vigente, cómo se hizo durante la dictadura y cómo se hace luego de 1990.

Para realizar este trabajo se revisará la documentación existente en los archivos del municipio y los que puedan existir en propiedad de los propios exalcaldes. Sin embargo, la principal fuente de información serán las entrevistas por realizar a quienes tuvieron la responsabilidad de dirigir los destinos de Aguadulce durante el periodo que abarca la investigación.

3. Antecedentes

Consolidada la independencia, en 1904, se expidió la primera Constitución Nacional que establece, en unos pocos artículos, el Régimen Municipal en los cuales

no se le concedió al Municipio el derecho de elegir libremente a sus gobernantes ni se les dotó de autosuficiencia económica. Con esta Constitución Nacional, los Municipios, se caracterizaron por su alto grado de supeditación al Poder Central.

En la Constitución de 1904, según el artículo 129, las autoridades municipales se escogían así: *“En cada Distrito Municipal habrá una Corporación que se designará con el nombre de Consejo Municipal, compuesta del número de miembros que la ley determine y elegidos directamente por voto popular”*.

Posteriormente, la Constitución Nacional de 1941 integra la municipalidad en el Título XVI, de las Provincias y Régimen Municipal.

Si bien, con esta Constitución Nacional el Municipio no fue abolido como entidad de Gobierno Local, sus competencias fueron reducidas, su administración totalmente supeditada al Poder Central y absolutamente carente de autonomía. Los miembros de los Consejos Municipales fueron nombrados por un supra organismo a nivel provincial, mal denominado *“Ayuntamiento Provincial”*. Los acuerdos municipales y otros actos del Consejo podían ser suspendidos o anulados por decisión unipersonal del presidente de la República, y los alcaldes fueron nombrados y removidos libremente por los Gobernadores de las Provincias.

En la Constitución de 1941, según el artículo 187, las autoridades municipales se escogían así: *“Habrá en cada Distrito un alcalde de libre nombramiento y remoción del Gobernador de la Provincia, al cual le corresponderá la acción administrativa del Distrito, como Agente del Gobernador”*.

Los principios constitucionales de la Constitución Política de 1946 sobre el Régimen Municipal fueron desarrollados mediante dos instrumentos legales establecidos en un intervalo de 7 años entre ambos. El primero, del 15 de mayo de 1947 por medio del Decreto Ley No. 27 conocido como *“Estatuto Provisional de los Municipios”*, que regulaba el Régimen Municipal e interpretó, con alto grado de fidelidad, el postulado constitucional de autonomía municipal que permitía a los alcaldes y concejales que fueran elegidos popularmente durante dos períodos de cuatro años, lo que significó un cambio de gran impacto en la vida municipal panameña.

Según la Constitución de 1946, artículo 199, las autoridades municipales se escogían así: *“Habrá en cada distrito un alcalde, jefe de la administración municipal y dos suplentes. La Ley establecerá si los nombra el Ejecutivo o si han de ser elegidos en votación popular directa.*

Cuando su elección se haga por votación popular se seguirán las siguientes reglas:

1ª El período será de cuatro años;

2ª Una misma persona no podrá ser elegida por más de dos períodos consecutivos, y

3ª Los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de la persona que haya ejercido la alcaldía durante un período o parte de otro consecutivamente, no podrán ser elegidos para el período inmediatamente siguiente”.

Este Decreto Ley rigió hasta el 1 de febrero de 1954 cuando fue sustituido por la Ley 8, “Ley del Régimen Municipal” que fue el segundo instrumento legal establecido.

Esta Ley adolecía de técnica legislativa y claridad en su contenido y fue objeto de severas críticas y cuestionamientos de juristas y municipalistas panameños, ya que, según ellos, dicha ley no interpretaba fielmente los principios constitucionales de la Autonomía Municipal consagrados en la Constitución Política de 1946, toda vez que eliminó la elección de los alcaldes y estableció limitaciones y controles de orden económico y fiscal. Esta Ley fue la causa de que los Municipios cayeran en desprestigio, pérdida de fe y de confianza como entidad de Gobierno Local.

El Gobierno Central fue derrocado en octubre de 1968 a través de un Golpe de Estado, y se inició, de inmediato, un proceso de cambios en la estructura y organización Político-Administrativa en todos los niveles de gobierno de la República y significativamente en el

nivel local. A nivel municipal, en forma provisional, se sustituyó el sistema tradicional de Consejo, con separación de los poderes (deliberante y ejecutivo), por un sistema Junta de Síndicos-alcalde, con unidad de poderes, ya que el alcalde fue designado como presidente de la junta, además de realizar sus funciones ejecutivas tradicionales.

Según la Constitución Política de 1972-2004, tal como lo señala el artículo 241, las autoridades municipales hasta la actualidad se escogen de la siguiente manera: *“Habrá en cada Distrito un alcalde, jefe de la Administración Municipal, y un Vicealcalde, electos por votación popular directa por un período de cinco años”*. La reforma constitucional de 1983, norma que los alcaldes pueden ser elegidos o designados por el Ejecutivo, en un periodo de cinco años, según lo dispusiese la Ley. Así, en 1984 se eligieron alcaldes. En 1989 fueron designados y, en 1994 y 1999 volvieron a ser electos. Los concejales o representantes de corregimientos serán electos juntamente con los alcaldes.

Los antecedentes al año 1990 se recogen en el suceso de la invasión a Panamá por parte de los Estados Unidos en 1989. En ese entonces se da un tiempo de dictadura militar. Entre 1987 y 1989 hubo cuatro alcaldes en el distrito de Aguadulce, ya que los cambiaban de forma constante, más por la lealtad al partido que por la propia lealtad al trabajo que podrían hacer.

4. Definición del problema:

El historiador de los anales, Lucien Febvre, decía que toda investigación tenía que iniciar con una buena pregunta. Por eso, hemos formulado la siguiente interrogante: ¿Cuál ha sido el aporte de cada uno de los alcaldes que ha tenido el distrito de Aguadulce durante el período de 1990 a 2018 y qué impacto ha tenido su gestión municipal en la comunidad aguadulceña?

5. Hipótesis

Cada alcalde de Aguadulce ha contribuido con el desarrollo de la comunidad a través de grandes obras que representan el anhelo de los aguadulceños durante años, entreviendo avances importantes. El impacto que ha tenido cada obra ha hecho que Aguadulce experimente una transformación estructural, económica y social nunca vista.

El distrito de Aguadulce manifiesta su desarrollo mediante obras como carreteras, alcantarillados, escuelas y estadios; muchas de ellas gracias a la acción administrativa de alcaldes como Jorge Herrera, Ariel Conte, Alonso Nieto y Omar Cornejo.

6. Justificación

La investigación se realiza con el interés de dar a conocer aquellas obras de importancia gestionadas en el distrito de Aguadulce por los alcaldes durante el período 1990-2018, obras de reconocimiento popular para el distrito.

El lapso seleccionado obedece a las siguientes razones: el año 1990 es el periodo que da inicio al período post invasión de Estados Unidos a Panamá (1989). Se culmina en el 2018,

porque es cuando se da la rendición de cuentas de las obras realizadas por el entonces alcalde electo.

7. Objetivos

Para el desarrollo de una investigación deben definirse propósitos que orienten claramente el curso y conduzcan al establecimiento de instrumentos que permitan validarla.

Al respecto, se han planteado los siguientes objetivos:

7.1. Objetivo general

- Explicar la evolución que ha tenido el distrito de Aguadulce post invasión mediante la administración de los alcaldes en el periodo de 1990-2018.

7.2. Objetivos específicos:

- Identificar la situación social, económica y política que había en Aguadulce durante los años previo a la invasión.
- Explicar cómo, luego de la invasión, los diversos alcaldes de Aguadulce pusieron en marcha un programa de recuperación de la comuna.
- Evaluar las obras que realizó cada alcalde durante su periodo y cómo estas obras han contribuido con el desarrollo de la comunidad, ya sea en el campo económico, social, político y cultural.
- Diseñar una biografía de los exalcaldes del distrito de Aguadulce y evaluar los proyectos gestionados por cada uno de ellos en el distrito.

8. Cobertura

El desarrollo de esta investigación se sustenta en una serie de entrevistas realizadas a los exalcaldes del distrito de Aguadulce y al alcalde electo, y en un minucioso estudio de los archivos que contengan información sobre las obras gestionadas. La investigación se circunscribe, geográficamente, al territorio que en la actualidad ocupa el distrito de Aguadulce en la provincia de Coclé, en el periodo comprendido entre los años 1990-2018.

9. Diseño metodológico:

9.1. Tipo de investigación

Se trata de una investigación de tipo cuantitativo, histórico, documental; es una investigación de campo.

9.2. Fuentes

Entre las fuentes que se han consultado se destacan las siguientes.

9.2.1. Fuentes primarias

Como fuentes primarias se han utilizado datos obtenidos de entrevistas, mapas e imágenes fotográficas.

9.2.2. Fuentes secundarias

Como fuentes secundarias utilizamos revistas relacionadas.

10. Análisis bibliográfico

Para hacer posible esta investigación se utilizaron diversas técnicas organizadamente adecuadas al proceso de estudio y a la situación de pandemia actual, de tal forma que permitieran la recopilación de información correcta y veraz que incluyera los años comprendidos entre 1990-2018, periodo abarcado en este estudio. De igual forma, información de gran relevancia para el desarrollo de este proyecto de tesis.

Es importante resaltar que para nuestra investigación los periódicos constituían una fuente importante de información, pero en ninguna de las instituciones y bibliotecas visitadas en el distrito se contaba con alguno.

11. Entrevistas

Constituyen el punto principal de esta investigación. Fueron realizadas a los exalcaldes del área distrital de Aguadulce: Ariel Conte Sáenz (1999-2004), Alonso Nieto (2004-2009), Omar Cornejo (2009-2014), Jorge Herrera (2014-2019), quienes a través de las preguntas elaboradas proporcionaron información valiosa para sacar adelante el proyecto de investigación.

Se entrevistaron además a trabajadores de emisoras y museos, suplentes de los exalcaldes y demás personas de la población, sin embargo, la información que suministraron fue en su mayoría sobre los orígenes de Aguadulce o que no involucraban los años tratados en esta investigación, por lo que no se colocó en este trabajo.

12. Alcances

La finalidad de esta investigación es que la población del área de estudio conozca las obras gestionadas por los alcaldes del distrito de Aguadulce, entre los años 1990-2018. Además, pretende llegar a la población aguadulceña y a todas aquellas personas que se interesen por el tema de las obras que se realizaron en el distrito de Aguadulce y cómo fueron ejecutadas.

13. Limitaciones

Como limitantes pueden mencionarse la escasa literatura sobre los ex alcaldes del distrito de Aguadulce. Importante mencionar, también, la situación de pandemia por COVID-19. Por otro lado, que algunos de los entrevistados presentan, actualmente, problemas de salud.

CAPÍTULO II
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS GEOGRÁFICAS DEL
DISTRITO DE AGUADULCE

2.1. Posición geográfica

Para el análisis o estudio de cualquier región o territorio es necesario determinar su posición, tanto global como regional. Estas facilitan ubicar debidamente el área de estudio a través de patrones determinados con anticipación.

2.1.1. Posición global

Es la posición que tiene un lugar o región con relación a las masas continentales y oceánicas del mundo, incluyendo la posición geográfica matemática, en especial la latitud.

El distrito de Aguadulce se encuentra ubicado en la parte central del Istmo de Panamá, en el sector Pacífico, exactamente entre los paralelos 8°13' y 8°16' de Latitud Norte y entre los meridianos 80°31' y 80°34' de Longitud Oeste.

2.1.2. Posición regional

Tiene relación con las áreas más cercanas y adyacentes que las rodean, y representa un elemento importante para el desarrollo interno de un país.

El distrito de Aguadulce se ubica, como se dijo anteriormente, en la parte central del Istmo de Panamá, al suroeste de la provincia de Coclé, entre las montañas coclesanas (Cordillera Central) y el Golfo de Parita, a una distancia de, aproximadamente, 180 km al Oeste de la Capital de la República y a unos 40 km de la capital de la provincia, Penonomé.

Su extensión territorial, emplazada sobre una amplia llanura, cubre 316.6 Ha y está dividida por la Carretera Interamericana, que la une con el resto del país.

2.1.3. Límites del distrito de Aguadulce

La expansión del distrito de Aguadulce, en los últimos años, ha hecho de esta un plano poligonal, si se toman en cuenta los ejidos por los cuales se limita la ciudad. Es pues, su forma estrellada la que permite apreciarla en los extremos:

Norte: con el Distrito de Natá.

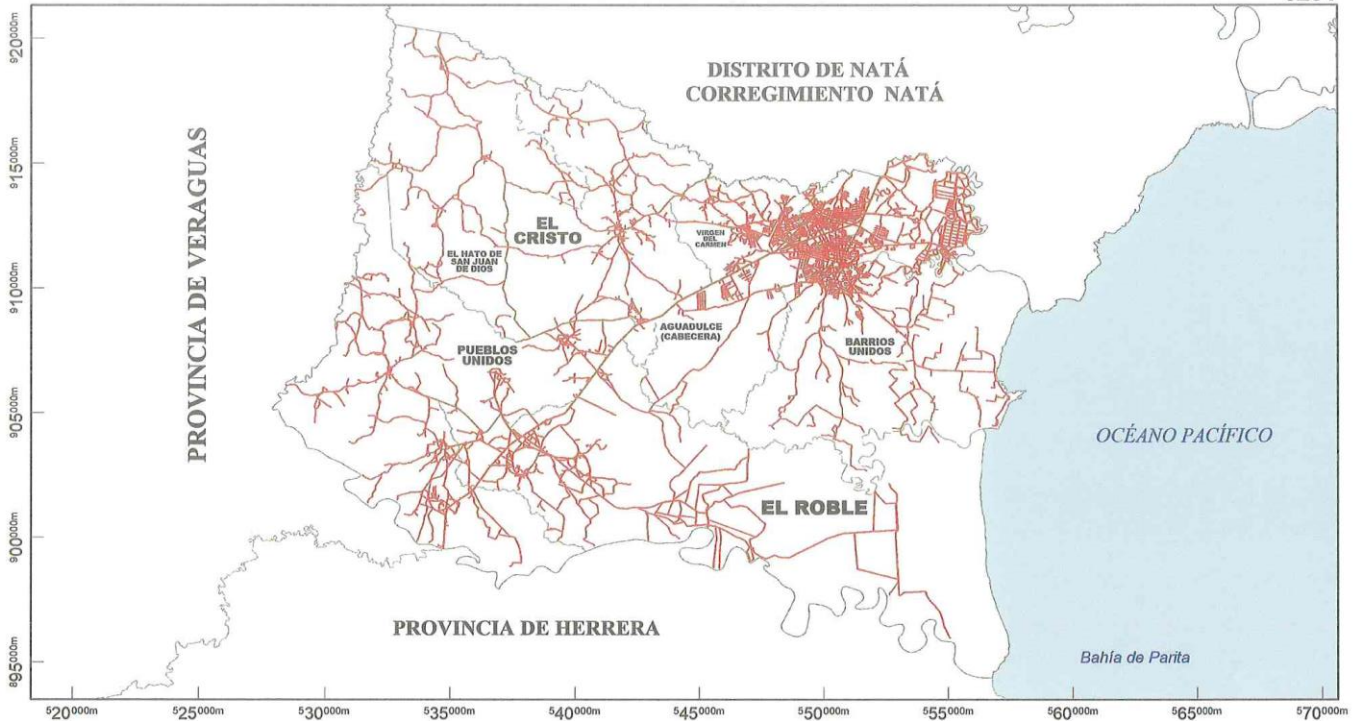
Sur: con el Distrito de Santa María (Provincia de Herrera)

Este: con la Bahía de Parita (Océano Pacífico)

Oeste: con el distrito de Calobre (Provincia de Veraguas)

DISTRITO DE AGUADULCE POR CORREGIMIENTOS

0201



PROVINCIA DE VERAGUAS

DISTRITO DE NATÁ
CORREGIMIENTO NATÁ

EL CRISTO

EL HATO DE SAN JUAN DE DIOS

VIRGEN DEL CARMEN

PUEBLOS UNIDOS

AGUADULCE (CABECERA)

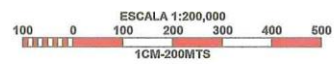
BARRIOS UNIDOS

EL ROBLE

PROVINCIA DE HERRERA

OCEANO PACÍFICO

Bahía de Parita



CODIGO	CORR_HOMB
020101	AGUADULCE
020102	EL CRISTO
020103	EL ROBLE
020104	POCRI
020105	BARRIOS UNIDOS
020106	PUEBLOS UNIDOS
020107	VIRGEN DEL CARMEN
020108	EL HATO DE SAN DE DIOS



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
Atlas Nacional de la República de Panamá.
2007

Editado para impresión: José Ovalle (v)
Mayo, 2022.

2.2. Origen del nombre

El nombre del distrito de Aguadulce proviene de la combinación de las palabras agua y dulce y, según cuentan las personas, el nombre data de cuando un grupo de españoles llegó desde el mar y, sediento, encontró un pozo con agua dulce y, luego de muchos días de beber solamente agua salada en el mar, gritó: *jagua dulce, agua dulce!*

2.3. Forma

El distrito de Aguadulce tiene una forma rectangular irregular.

2.4. Clima

Para una mejor clasificación del clima en el distrito, el estudio toma como referencia la generalización realizada por Köppen para la República de Panamá, y en la que se le describe como clima tropical de sabanas.

En este clima la precipitación anual es inferior a los 2,500 m. y la estación seca puede variar de 4 a 6 meses, siendo marzo el mes más seco y, octubre, el más lluvioso. La temperatura adquiere un promedio anual superior a los 18°C durante el mes más fresco.

Importa destacar que este clima cubre una amplia región en la vertiente del Pacífico, que incluye las tierras bajas de las provincias centrales (Coclé, Herrera, Los Santos), en donde se encuentra ubicado el distrito de Aguadulce.

Por encontrarse en este distrito en una región de sabanas en la que predominan los matorrales, arbustos, bosques aislados y pastizales, la temperatura se clasifica como alta durante todo el año; es decir, en ambas estaciones (seca y lluviosa), calculada en 27°C aproximadamente.

El distrito de Aguadulce se encuentra dentro de las tres provincias con mayor periodo de estación seca, alrededor de unos 6 meses.

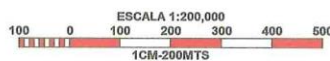
El régimen anual de las lluvias muestra una disminución brusca durante el mes de diciembre para iniciar la estación seca, la que concentra el 7.2% del total anual, y se extiende hasta finales de abril e inicios de mayo. La estación lluviosa se extiende desde mayo hasta finales de noviembre y concentra el 92.8% del total anual de lluvias.

CLIMA DEL DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ

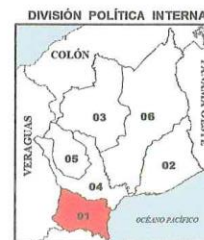


LEYENDA

- Awi Clima Tropical de Sabana
Lluvia anual >1000 mm, varios meses con lluvia < 60mm.
- Límite de Provincia.



CODIGO	DISTR_NOMB
0201	AGUADULCE
0202	ANTÓN
0203	LA PINTADA
0204	NATÁ
0205	OLÁ
0206	PENONOMÉ



Editado para impresión: José Ovalle (v)
Mayo, 2022.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
Atlas Nacional de la República de Panamá, Nomenclatura Según Koppen.
2007



2.5. Geomorfología y Relieve

En la geomorfología del distrito de Aguadulce se destacan las siguientes estructuras:

Origen Fluvial: Se encuentran abanicos fluviales y llanuras aluviales con texturas predominantes de sedimentos artificiales sin consolidar, compuestos de arenas, gravas, piedras, presentando un drenaje vertical y profundidad estimada de nivel freático con más de 1.5 m debajo de la superficie.

El distrito de Aguadulce cuenta con una forma de cuaternario, sistema que se define como toda actividad geológica ocurrida desde el final de la época Pliocena hasta el presente.

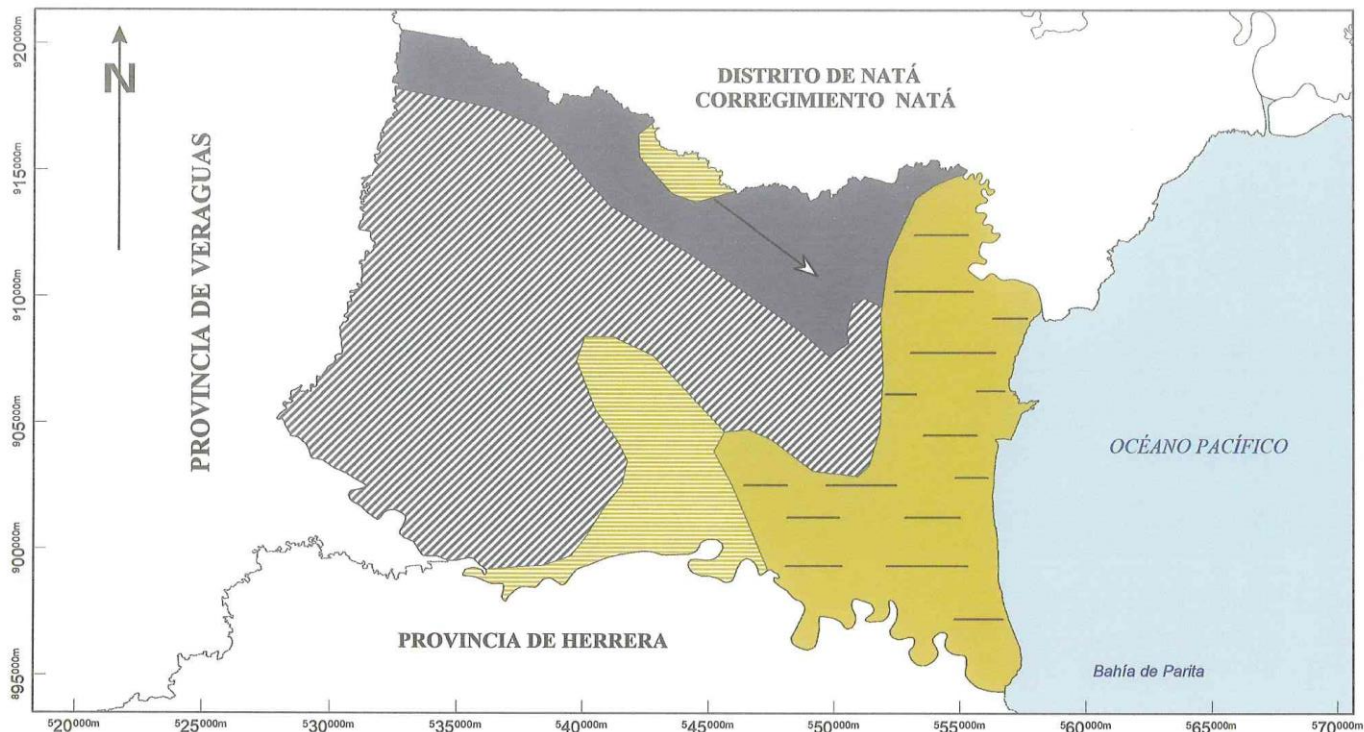
El sistema cuaternario se basa en rocas volcánicas del periodo Pleistoceno como depósitos litorales, pantanos, arcillas intercaladas que contienen fósiles marinos y conglomerados. Los depósitos recientes incluyen formas de acumulación tanto fluvial como marina.

Los conglomerados con espesores indican la movilidad de la región, la cual está atravesada por fallas y frecuentes movimientos sísmicos. En el distrito de Aguadulce se encuentra la mayor extensión de depósitos cuaternarios como bajos, y pantanos submarinos.

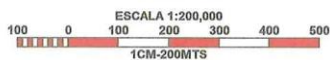
Asimismo, cuenta con cerros importantes: Cerro Vigía, Los Algarrobos, Iglesia.

El Cerro Vigía, es una colina situada al suroeste de Río Pocrí, y al suroeste de Quebrada San José.

GEOMORFOLÓGIA DEL DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ

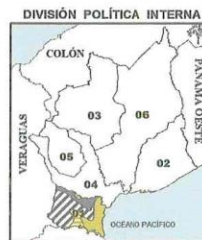


- FORMAS**
- Cuaternario Antiguo y Medio.
 - Cuaternario Reciente Actual.
- MORFONOCROLOGÍA**
- Glacis o Explanadas.
 - Valles y Planicies Aluvio-Coluviales.
 - Acumulación Fluvio Marina.
 - Límite de Provincia.



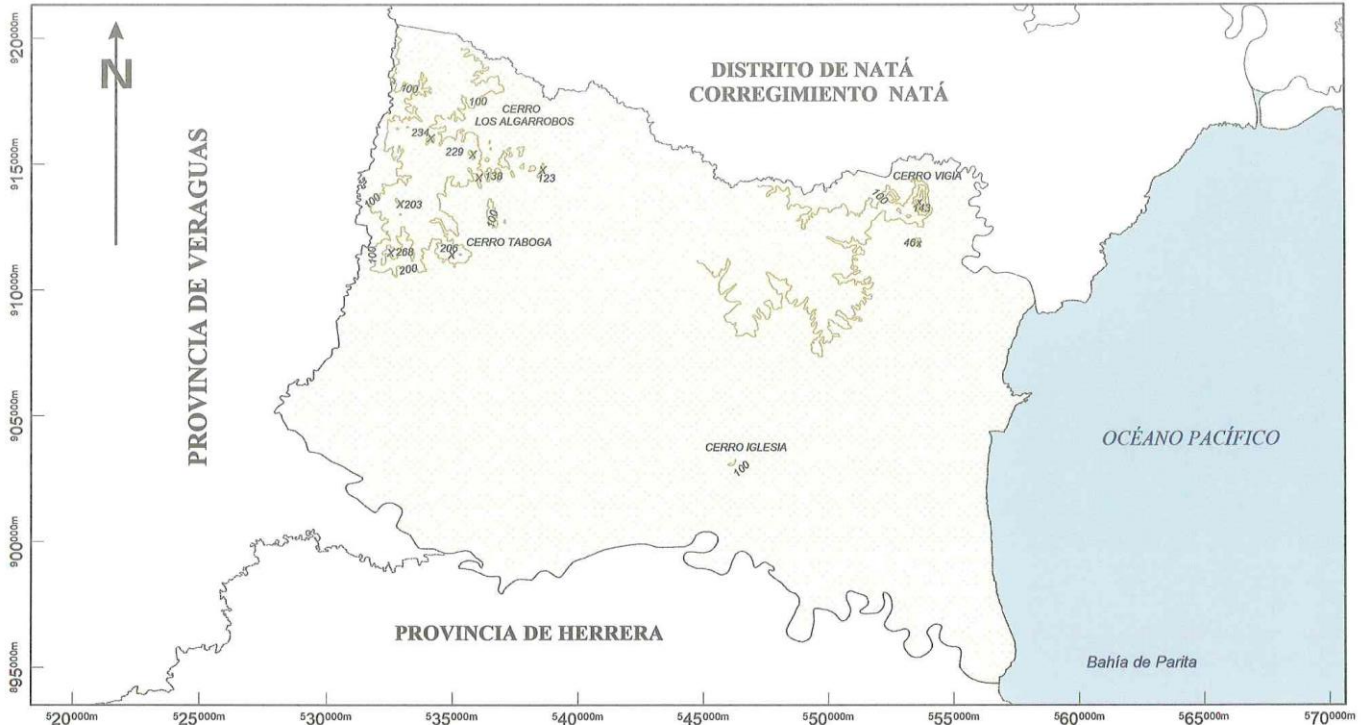
Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
Atlas Nacional de la República de Panamá.
2007

CODIGO	DISTR_NOMB
0201	AGUADULCE
0202	ANTÓN
0203	LA PINTADA
0204	NATÁ
0205	OLÁ
0206	PENONOMÉ

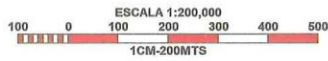


Editado para impresión: José Ovalle (v)
Mayo, 2022.

TOPOGRAFÍA DEL DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ



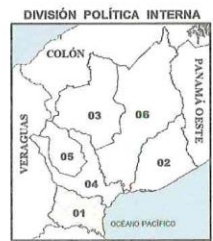
- LEYENDA**
-  Topografía.
 -  Límite de Provincia.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
Atlas Nacional de la República de Panamá,
2007



CODIGO	DISTR_NOMB
0201	AGUADULCE
0202	ANTÓN
0203	LA PINTADA
0204	NATÁ
0205	OLÁ
0206	PENONOMÉ



Editado para impresión: José Ovalle (v)
Mayo, 2022.

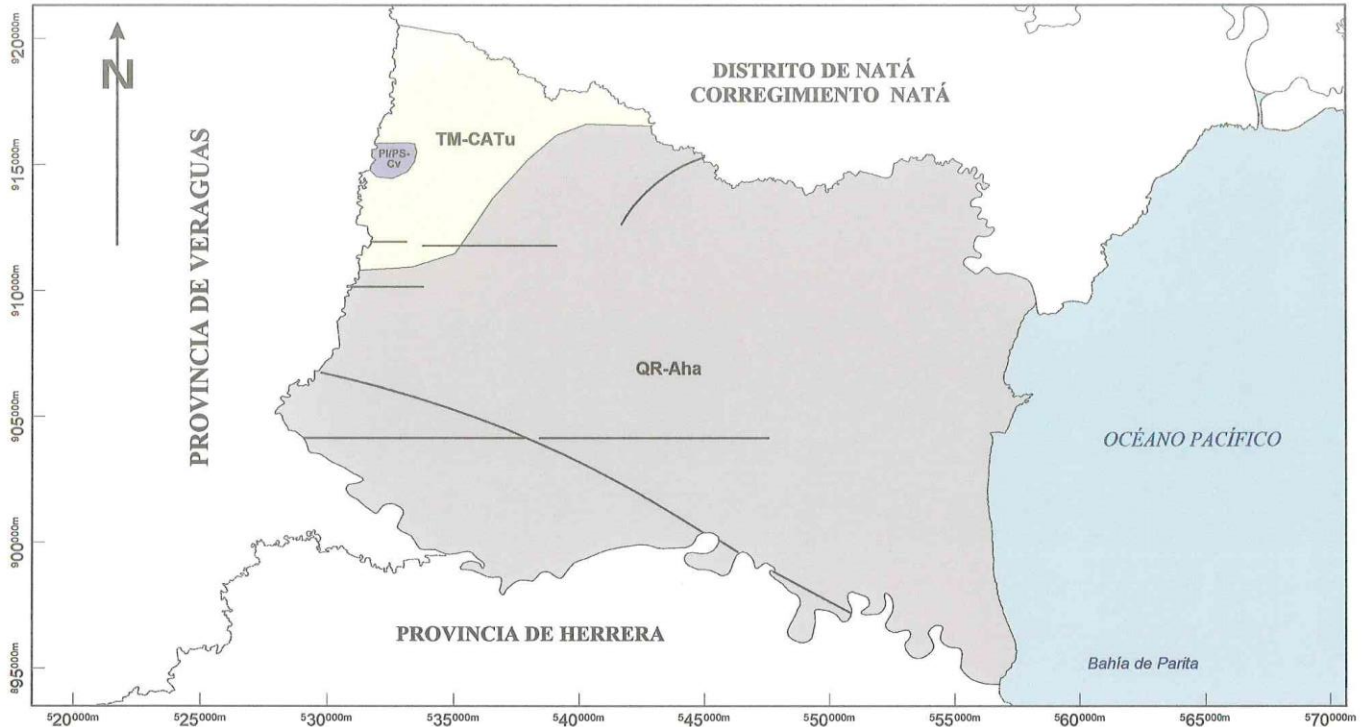
2.6. Geología

La composición geológica del distrito de Aguadulce está constituida por holoceno, pleistoceno. Este tipo de roca pertenece al periodo Cuaternario dentro de la Era Pleistoceno, conformada por Andesitas, lavas, tobas, conglomerado, areniscas, brechas, *plugs*.

El encierro marino de Aguadulce representa la mayor extensión de depósitos Cuaternarios en las provincias centrales. Estos bajos y pantanos aparecen como resultado de una invasión y retiro reciente del mar.

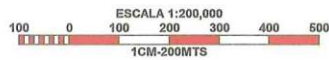
Al ser cuaternario, de origen sedimentario, está conformada por conglomerado, lutita, arenisca y pómez, que se extrae de canteras en menor proporción para fines de decoración de jardines o edificación.

GEOLOGÍA DEL DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ



CUATERNARIO (Holoceno, Pleistoceno)

- PI/PS-cv** Basaltos/andesita, amigdaloides vídriosos. Basaltos Post-ignimbriticos.
- TM-CATu** Andesitas/basaltos, lavas, brechas, tobas y "plugs".
- QR-Aha** Conglomerado, areniscas, lutitas, tobas, areniscas no consolidadas, poméz.
- Fallas interpretadas con imágenes LANDSAT, MSS, Radar y Fotografías aérea.
- Limite de Provincia.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
Atlas Nacional de la República de Panamá.
2007

CODIGO	DISTR_NOMB
0201	AGUADULCE
0202	ANTÓN
0203	LA PINTADA
0204	NATÁ
0205	OLÁ
0206	PENONOMÉ

DIVISIÓN POLÍTICA INTERNA



Editado para impresión: José Ovalle (v)
Mayo, 2022.

2.7. Suelo

De acuerdo con el estudio de los suelos referentes al distrito de Aguadulce, puede señalarse que dicha ciudad se encuentra ubicada dentro de los suelos clase III y clase VII.

Según esta clasificación los suelos de clase III, a los cuales pertenecen los suelos de la ciudad de Aguadulce, son suelos arables con severas limitaciones en la selección de plantas que requieren conservación especial, o ambas cosas.

También se encuentran suelos clase VII, considerados estos como suelos no arables, con limitaciones muy severas, aptas para pastos, bosques y tierras de reserva. El sustrato de textura arcillosa, generalmente pedregoso, rojo y chocolate. Estos suelos son de alto o moderadamente ácidos y de baja fertilidad.

2.8. Hidrografía

En el distrito de Aguadulce no se cuenta con el curso de un río; en su lugar existe una serie de quebradas estacionales que solo mantienen agua entre los meses de mayo a diciembre, con excepción de la quebrada Caballero, que recibe las aguas de otras quebradas ubicadas dentro de los ejidos, para luego unirse corriente abajo con el Río Estero Salado cerca de la ciénaga El Carrizal, en la Vía hacia El Puerto.

Como quebradas estacionales se mencionan: El Chochito, Los Mudos, La Poza, Paso de la Palma o Huaco, que en su recorrido por ciudad cruzan los diferentes barrios o

barriadas sin llegar a constituirse en peligros para posibles inundaciones. Estas quebradas le permiten al distrito mantener áreas verdes debido a la irrigación natural en sus riveras.

Producto de la deforestación, el río Pocrí tiene su cauce sedimentado. Durante el periodo de estación lluviosa se desborda, y en la estación seca permanece seco. Es un límite natural con el distrito de Natá.

El río Santa María es un límite hacia el sur con la provincia de Herrera.

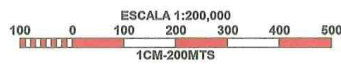
El área de la ciudad de Aguadulce como tal no cuenta con ríos.

HIDROGRAFÍA DEL DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ



LEYENDA

- Hidrografía.
- Límite de Provincia.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
Atlas Nacional de la República de Panamá.
2007

CODIGO	DISTR_NOMB
0201	AGUADULCE
0202	ANTÓN
0203	LA PINTADA
0204	NATÁ
0205	OLÁ
0206	PENONOMÉ

DIVISIÓN POLÍTICA INTERNA



Editado para impresión: José Ovalle (v)
Mayo, 2022.

2.9. Vegetación

Por ubicarse geográficamente en la llanura central que bordea el arco seco del Golfo de Parita, Aguadulce presenta una clasificación de bosque seco tropical, con una vegetación característica de llanuras o sabanas tropicales resistentes a las altas temperaturas y a la poca humedad del suelo.

Hay que considerar que la vegetación natural del área ha sido diezmada, como en el resto de la llanura central, por las actividades del hombre. Sin embargo, existe, dentro de los ejidos del distrito, diversidad de gramíneas, arbustos y árboles plantados por el hombre.

A continuación, se presenta un listado de las plantas más comunes en la ciudad de Aguadulce:

Nombre común	Nombre científico
Nance	Byrsonimacrassifolia
Chumico	Curatera americana
Ciruelo	Spondia lutea
Marañón	Anacardium occidental
Tamarindo	Tamarindus india

Naranjas	Citrus aurontiones
Mamón	Melicocabijugantus
Almendo	Andirainemis

Por el cuidado que se le proporciona a los jardines, veredas y parques de la ciudad de Aguadulce, es posible encontrar plantas ornamentales tales como:

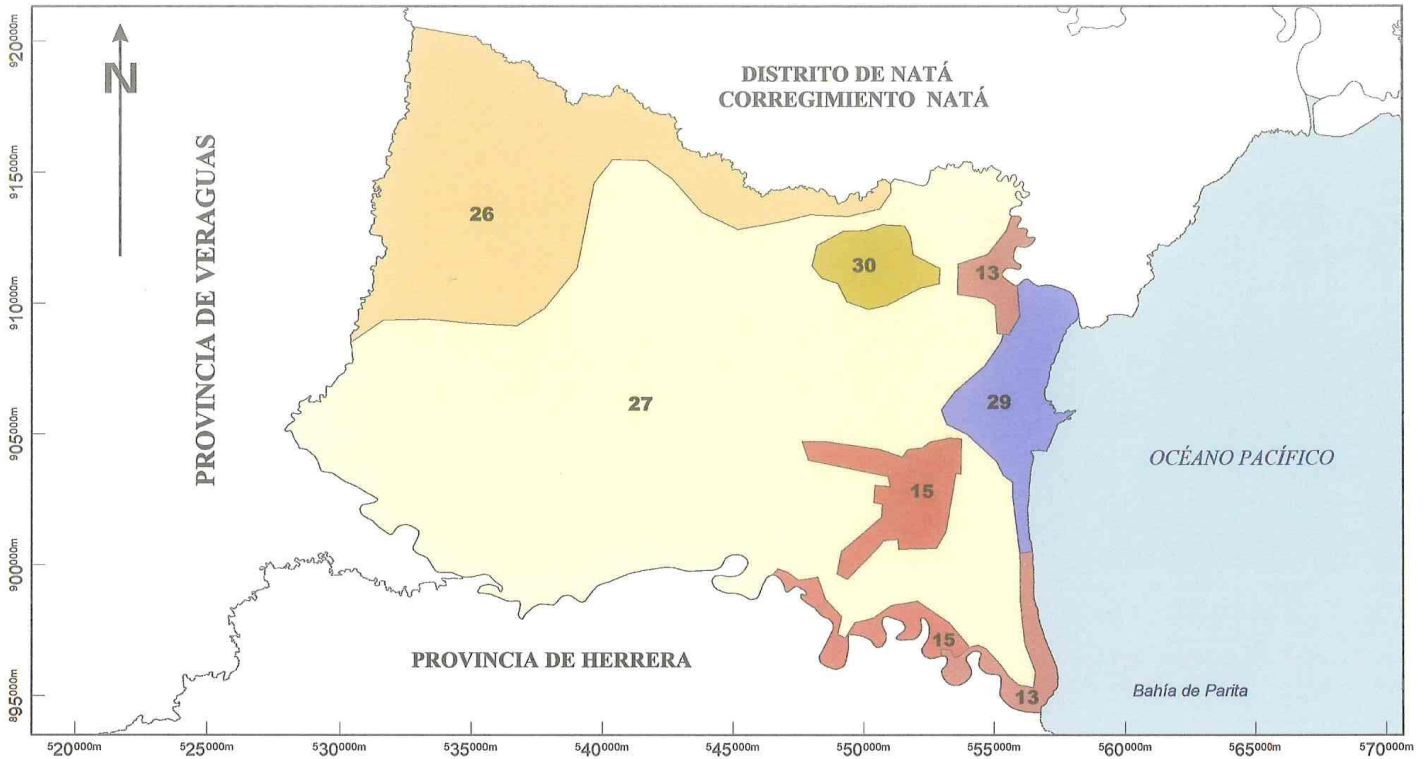
Nombre común	Nombre científico
Copa de Oro	Allamandacathartica
Chavelitas	Vinea roxeal
Lengua de suegra	Sendiveriatrifasciotalaurentil
Caracucha	Plumeriaacuminata
Rosas	Cr. centrifolia
Gallito	Poencianapulcherrima
Papos	Hibiscus rosa sinencia

Existen otras clases de plantas ornamentales que no contrastan con el clima, como algunas variedades de pinos, helechos y begonias.

Las plantas medicinales son comunes en las barriadas de Pozo Azul, El Nance, Nuevo Perú y otros barrios alrededor del centro de la ciudad, debido a los espacios libres que permiten su crecimiento. Estas son:

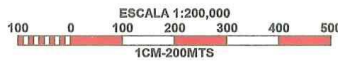
Nombre común	Nombre científico
Hierba de Limón	Simbopogoncitu
Mastranto	Ocimunsbasilum
Salvia	Salviaoccidentalis
Hierba Buena	Limpio alba

VEGETACIÓN DEL DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ



LEYENDA

- 13 I.A.5. Bosque de Manglar.
- 15 V.A.2.d. Sabanas Arboladas con Hierbas Cortas Similares a Gramíneas, Inundables.
- 26 SP.A. Sistema Productivo con Vegetación Leñosa Natural o Espontánea (10-50%).
- 27 SP.B. Sistema Productivo con Vegetación Leñosa Natural o Espontánea (<10%).
- 29 SP.C. Sistema Productivo Acuático (Cameroneras uy Salinas).
- 30 Poblado.
- Límite de Provincia.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
 Atlas Nacional de la República de Panamá.
 2007

CODIGO	DISTR_NOMB
0201	AGUADULCE
0202	ANTÓN
0203	LA PINTADA
0204	NATÁ
0205	OLÁ
0206	PENONOMÉ



Editado para impresión: José Ovalle (v)
 Mayo, 2022.

2.10. Zonas de Vida

En el estudio de la ecología de Panamá se han clasificado doce zonas ecológicas, también llamadas zonas de vida, que encierran cuatro fajas de acuerdo con su altitud, que abarca desde la faja tropical basal hasta la faja montano tropical. También se han identificado y cartografiado cuatro provincias de humedad, desde la subhúmeda hasta la súper húmeda.

Estas zonas de vida pertenecen a la región latitudinal tropical, al caracterizarse por la temperatura y sus condiciones termo periódicas de los trópicos interiores. Según esta clasificación ecológica y, observando el Atlas Nacional de la República de Panamá, puede clasificarse la ciudad de Aguadulce dentro de los Bosques seco- tropical que es una subdivisión de la Faja Tropical Basal.

2.11. Fauna

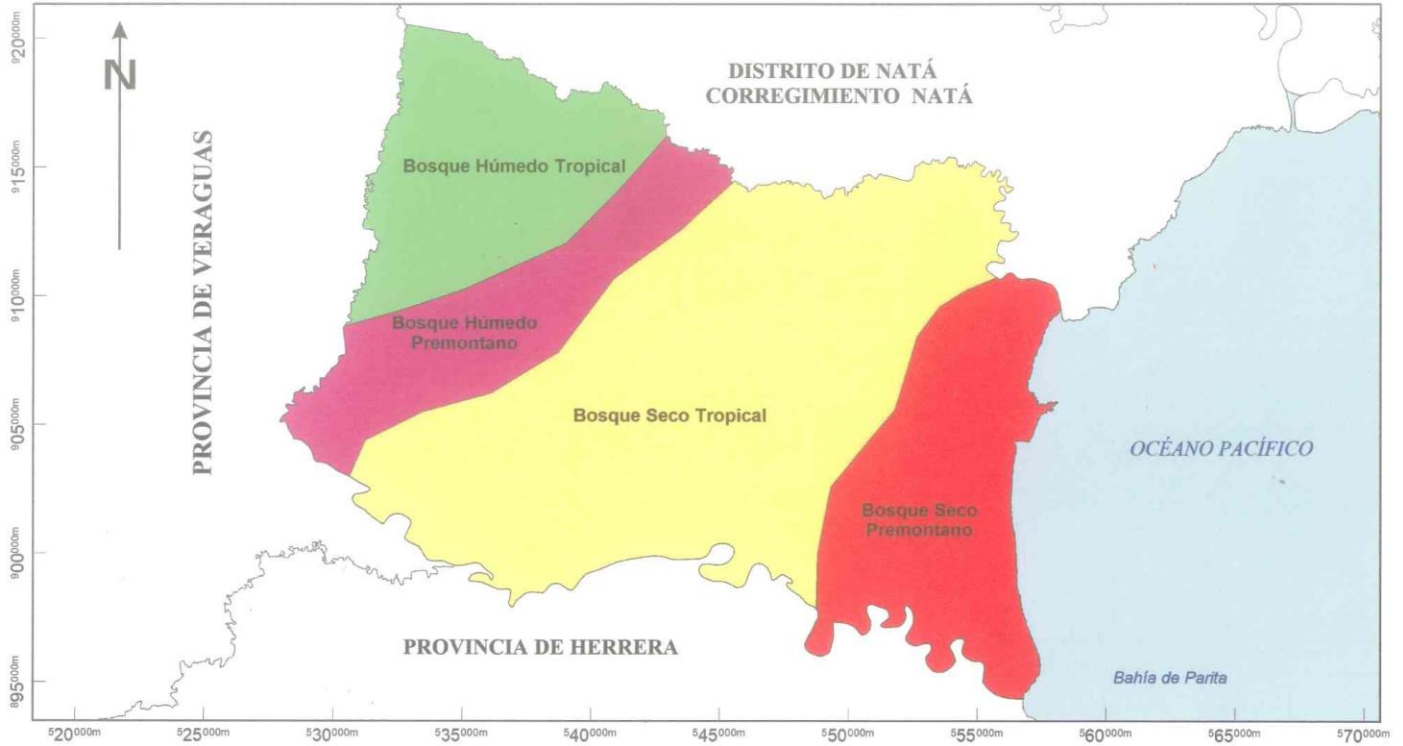
Al encontrarse sobre una planicie cuya altitud máxima es 33 m y dentro de las tierras bajas de Panamá, le corresponde una fauna típica de llanura.

En esta fauna predominan diferentes clases de aves, reptiles e insectos resistentes a las condiciones ambientales de la estación seca y aún durante la prolongada sequía, propia de la región.

La fauna ha sufrido cambios y empobrecimiento resultado de diversos factores entre los que pueden señalarse:

1. La reducción considerable de vegetación.
2. El uso del suelo en construcción de viviendas, parques recreativos, calles y viviendas, locales comerciales e industriales y otros.
3. El uso de técnicas modernas en el control de plagas en jardines de árboles frutales y ornamentales, en áreas verdes como campos de juego, drenajes y cultivos.
4. La caza y muerte de algunos animales, por efectos de alimentación o por representar peligro a la población.

ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ



LEYENDA

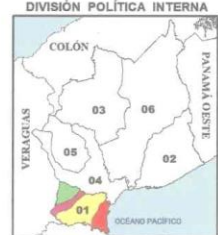
- Bosque Húmedo Tropical.
- Bosque Húmedo Pre-montano.
- Bosque Seco Tropical.
- Bosque Pre-montano.
- Límite de Provincia.

ESCALA 1:200,000
1CM=200MTS



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
Atlas Nacional de la República de Panamá, Nomenclatura Según Holdrige.
2007

CODIGO	DISTR_NOMB
0201	AGUADULCE
0202	ANTÓN
0203	LA PINTADA
0204	NATÁ
0205	OLÁ
0206	PENONOMÉ



Editado para impresión: José Ovalle (v)
Mayo, 2022.

III- CAPÍTULO
PERIODO DE 1990-2009

3.1 Lindbergh Ramos Tapia 1990-1994

Nace en Aguadulce el 29 de febrero de 1928; fueron sus padres los ilustres aguadulceños César Ramos Tapia y Adela Tapia de Ramos.

Realiza estudios primarios en la Escuela Alejandro Tapia Escobar y luego obtiene el título de bachiller en Comercio en el Instituto Nacional.

Del matrimonio Ramos Medina nacen sus hijos: Lindbergh, Eric y César Ramos Medina.

Lindbergh Ramos fue suplente a diputado de Gustavo Egobich, en 1948, situación que lo amerita como el diputado más joven para esa época; también lo fue en el periodo comprendido entre 1964 – 1968, del Dr. Young Adames.

Luego de la invasión norteamericana a Panamá, don Lindbergh fue designado como alcalde titular por el presidente Guillermo Endara Galimany, por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia, mediante Decreto #42 en 1990.

Al frente de la municipalidad, Lindbergh Ramos dedicó sus mejores esfuerzos para restablecer la economía del Municipio.

La administración de Endara apoyó grandemente los proyectos llevados a cabo. Según su hijo, Eric Ramos, en entrevista realizada el 15 de febrero de 2021, al respecto este alcalde decía que “para ello tuvo la fortuna de contar con el apoyo del presidente Endara, y demás instituciones que conformaban el engranaje gubernamental, y sobre todo de los funcionarios del municipio.”

3.1.1. Gestión alcaldía:

A inicios de la década de 1990 era evidente el franco deterioro por el que atravesaban todas las instituciones públicas, y el Municipio de Aguadulce no era la excepción. Por ello se hacía necesario reorientar las políticas de recaudación de impuestos para fin de reactivar las arcas municipales, y así responder a las necesidades de las comunidades.

3.1.2. Obras realizadas:

Eric Ramos facilitó, para efectos en esta investigación, un documento en el que se detallan obras concretadas durante el periodo de Lindbergh:

1. Logró reactivar el sistema de recolección de basura en la urbe citadina, a través de la compra de vehículos recolectores; mejoró la vía de acceso al vertedero municipal y, además, se reacondicionaron los terrenos de este.
2. Realizó una gran campaña de concienciación de la comunidad en contra de los criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*.
3. Celebró, oficialmente el 19 de octubre, creando su comité; este, conformado por representantes, funcionarios del municipio y particulares que se encargarían de todo lo relacionado con la celebración de la fecha.
4. Logró la construcción del Primer Ciclo, hoy Instituto Profesional Técnico Industrial de Aguadulce (IPTIA).



Ilustración 1 Instituto Profesional Técnico e Industrial de Aguadulce

5. Apoyó fuertemente el deporte del distrito a través de ligas de béisbol infantil, etc.
6. Se reorganizaron los campamentos infantiles -Verano Feliz.
7. Remodelación de la infraestructura del Municipio de Aguadulce.
8. Consensuó una cooperación directa entre representantes de corregimientos, misma que redundó en beneficio de la comunidad.

Respecto a la amistad que mantenía con el expresidente Endara, Eric Ramos recuerda como su padre decía “que gozaba de una excelente amistad con él, quién lo distinguió en ese entonces como alcalde de Aguadulce y luego gobernador de la provincia de Coclé.” (Eric Ramos en entrevista personal el 15 de febrero de 2021).

3.2 Agustín Julián González García 1994-1999



Ilustración 2 Ex alcalde Agustín González

Agustín González nació el 8 de diciembre de 1942 y muere el 8 de agosto de 2022 a la edad de 79 años. Fue alcalde del distrito de Aguadulce en el periodo de 1994 a 1999. Se convirtió en uno de los pioneros de los carnavales de Aguadulce y fue quien dividió el corregimiento Barrios Unidos de Aguadulce.

El alcalde Jorge Herrera, entrevistado el 5 de septiembre de 2022, para hablarnos de su suegro, el señor Agustín González, manifestó que el pueblo de Aguadulce “lo consideró un alcalde tranquilo, humilde y que siempre tuvo como prioridad ayudar al prójimo, a las personas de escasos recursos y apoyarlos para tener una mejor calidad de vida.” (Jorge Herrera, entrevista personal el 5 de septiembre de 2022). Durante sus años de gestión, Agustín González logró conjugar el respaldo del Órgano Legislativo local para trabajar en armonía y entendimiento en pro de una gestión de servicio y desarrollo del distrito.

Respecto a cómo fue la gestión del señor Agustín González y qué obras ejecutó en beneficio de la comunidad, Jorge Herrera relata:

“No se podía medir la acción alcaldía en función económica, ya que luego de la distribución equitativa del presupuesto destinado a inversiones, la alcaldía recibía un porcentaje mínimo para dar respuestas en materia de obras. Sin embargo, en su calidad administrativa en conjunto con la cámara edilicia, luego de permanecer cerrado durante más de un año, se logró arrendar el matadero local a una empresa veragüense mediante un balanceado contrato. Otro detalle importante que podemos rescatar es que, en cuanto a las funciones de policía, al entrar *en vigencia* una nueva ley, aumentaron considerablemente la cantidad de casos de tránsito. Para ello se contó con el apoyo de las corregidurías a quienes se les capacitó mediante diversos seminarios por organismos especializados.” (Jorge Herrera, entrevista el 5 de septiembre de 2022 a las 2:10 p.m.).

Al preguntarle sobre la problemática de la basura y los crematorios que fue un punto importante durante la gestión del señor González, Jorge Herrera señala:

“Otro renglón importante y problemático, fue la recolección de basura y la situación del vetusto crematorio a las que les intentaba dar respuestas que, aunque no completas aliviaron la problemática. Ejemplo: la compra de un nuevo camión por más de 45,000 balboas de la partida PROINLO del alcalde en 1996.” (Jorge Herrera, en entrevista el 5 de septiembre de 2022).

Herrera continúa explicando otra de las gestiones en beneficio de la comunidad aguadulceña por parte de Agustín González:

“Gracias a la gestión alcaldía y el apoyo de los honorables representantes se logró que el tránsito instalara una oficina en el Palacio Municipal donde se empezaron a realizar los revisados vehiculares, expender los *tickets* y otros documentos del revisado, ahorrando tiempo y gasto a los usuarios que antes debían viajar a Penonomé. A pesar de los limitados recursos que le destinaba el presupuesto, también ofreció algunas respuestas, especialmente de carácter social, donde fueron frecuentes los apoyos para entierros, medicinas, alimentos, igual que pequeños aportes de apoyo en las comunidades.” (Jorge Herrera, en entrevista el 5 de septiembre de 2022).

3.3. Ariel Conte Sáenz 1999-2004

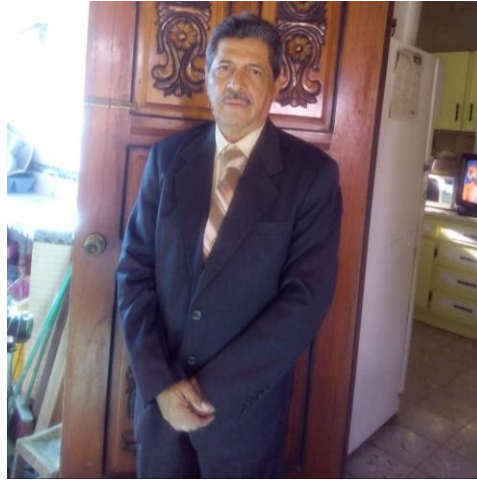


Ilustración 3: Ex alcalde Ariel Conte. Foto tomada en entrevista personal 11 de febrero de 2021

En el periodo de 1999-2004 resultó electo el señor Ariel Conte Sáenz. Nacido el 4 de noviembre de 1948, en Barrios Unidos, distrito de Aguadulce, en el antiguo Hospital Marcos Robles.

El señor Conte vivió en casa de su abuela paterna; en ese entonces no existía la escuela Abelardo Herrera, por lo que estudió en la escuela Alejandro Tapia, cuando se hacía doble turno. Para aquel tiempo ya se había mudado a calle Revolución.

Su abuelo fue el primero en llegar. Juan Conte, tuvo 11 hijos de los cuales, el primero es su padre Juan Conte de León.

Juan Conte, padre, fue salinero. Estudió en el colegio Rodolfo Chiari y luego se fue para la ciudad capital para estudiar en una escuela práctica de comercio. Allí se graduó

como Perito Comercial, título que posteriormente le permitiría realizar sus estudios universitarios para concretarse con una carrera en el área del comercio ya que manejaba la contabilidad desde sus primeros estudios.

De vuelta en Aguadulce fue reclutado por el ingenio La Estrella en donde laboró por 37 años; además, 5 años como alcalde; 4 años en Petaquilla y 1 año sin trabajo. Así, el movimiento de *gobierno panameñista* tuvo la opción de ingresar, entonces, al estado; por lo que, en total, se le contabilizan aproximadamente 50 años de labor.

Para el año 1989 era el contador de la industria de Natá (ingenio la Estrella). El ministro de Gobierno y Justicia, Rodolfo "copito" Chiari era uno de los dueños del ingenio, y apoyaba el movimiento político del Partido Liberal Nacional. Es así como lo nombra alcalde del distrito de Aguadulce con firma, y reconocido por el estado; allí permaneció alrededor de 7 meses.

En 1999 se postula como alcalde, pero ahora con el voto popular. Había que dar la cara al pueblo, ya que había democracia. En este respecto, el señor Ariel Conte, en entrevista el 11 de febrero de 2021 menciona: "El presupuesto municipal fue de 500.00 a 700.00 mil dólares. Con todo y esto teníamos que buscar ingresos, no había mucho comercio". (Ariel Conte, en entrevista personal, 11 de febrero de 2021).

Ariel Conte es considerado como un hombre correcto, pues sus padres le enseñaron esta vía; le gusta el deporte, softball, beisbol. Tiene 3 hijas, 5 nietos, yernos; tiene una

familia completa. Una de sus hijas es laboratorista, otra es ingeniera agrónoma, y otra es profesora de contabilidad.

Quiso involucrarse en la política guiado por la responsabilidad de ver cómo se puede ayudar a los más necesitados. Cuando estaba en el ingenio se educaba a los jóvenes; de hecho, el mismo ingenio lo mandó a tomar cursos políticos ya que debían conocer el manejo de las leyes.

Al consultarle acerca de los problemas de las familias en distintos sectores del distrito de Aguadulce, Ariel Conte, relata:

“Si alguna persona le faltaba algo, yo notificaba que debían llevar (comida, deudas), hacíamos bolsas y nos tocaba regresar a las casas y no era por la política, lo hacía porque veía que las personas si lo necesitaban. Además, ayudaba a los niños, con cuadernos, lápices, bolígrafos; salían los carros del ingenio a repartir ayuda a Barrio Lindo, El Cristo, El Roble, Pocrí”. (Ariel Conte, en entrevista personal, 11 de febrero de 2021).

En todos los ingenios están presentes los líderes y/o dirigentes políticos y cómo era de esperar, y, cuando se conocía de alguien que estuviera mal, se le enviaba directamente a él. Estos ayudaban a quienes no pagaban luz, agua, comida, etc.

Durante la entrevista se pregunta al señor Conte cómo fue elegido para el cargo de futuro alcalde del distrito de Aguadulce, a lo que responde:

“La idea de ser alcalde, a principios de cada año, o sea, en el mes de enero, se ven quienes pueden ser posibles candidatos a legislador, alcalde, etc. El grupo al que pertencí como dirigente, fueron quienes comenzaron a promoverme, el día que fueron a convocar a los aspirantes, una persona habló y mencionó que querían que él fuera un aspirante. Se dirigió a la mesa

principal, y, lo presentan, entonces, ya se encamina al camino hacia la alcaldía, al final se logra ser alcalde del distrito de Aguadulce periodo 1999-2004”. (Ariel Conte, entrevista personal, 11 de febrero de 2021).

¿Ser alcalde del Distrito de Aguadulce, marcó un antes y un después en su vida?

Ariel Conte, exalcalde del distrito de Aguadulce, en entrevista del 11 de febrero de 2021 responde lo siguiente: “Sí, porque se veía con una ruta, había que mirar las cosas con otro interés, otra visión, lleno de mucha experiencia y responsabilidades. Cuando usted es una figura pública a donde vaya debe cambiar”. Cabe agregar que cuando fue alcalde, siempre mencionó que sería solo por 5 años, que nunca se reelegiría.

3.3.1. Gestión alcaldía

3.3.1.1. Problemas de aseo (basura): Mantenimiento del transporte del Municipio; gestión de 2 camiones; como los recursos económicos eran pocos, tuvo que buscar apoyo de la Contraloría. Se tenía que nombrar personas; pero era complicado al momento de las planillas, pues, no se contaba con mucho presupuesto.

3.3.1.2. Problemas en la vía hacia el Crematorio: El problema de tener el pueblo sucio, requirió la gestión de ayuda con el ingenio la Estrella; para que les apoyaran con equipos para trabajar en la vía durante los fines de semana. Del mismo modo, se contó con camiones prestados por el ingenio Santa Rosa quien le apoyó, también.

3.3.1.3. Problema del alcantarillado en Aguadulce Cabecera: Se envió un plano del alcantarillado a las autoridades competentes; pero el interés se manifestó a través de un comité pro-obras sociales en Aguadulce.

Uno de los casos se dio en el comercio; Aguadulce contaba con un local denominado “MAC PATO”, dedicado a la venta de comida rápida. Sin embargo, en ocasiones, cuando había mal clima, las aguas negras se desbordaban por un hidrante ubicado cerca del área. Debido a esa situación el comercio decidió retirarse de Aguadulce.

Respecto al problema que presentaba el distrito de Aguadulce con los alcantarillados, Ariel Conte señala:

“Se logró establecer el alcantarillado de Aguadulce cabecera, pero no se tuvo la suerte de correr con el mismo partido que el gobierno de ese entonces electo. El legislador (antes eran llamados así los diputados), el señor vino con deseo de dar órdenes y al final no pudieron entenderse. El legislador no aportó al problema, el exalcalde Alonso Nieto, en ese entonces presidente del consejo municipal ayudó al movimiento. Al final se logró establecer el alcantarillado y, además, se logró las tinas de oxidaciones (8 millones aproximadamente.)”. (Ariel Conte, en entrevista personal, 11 de febrero de 2021).

3.3.1.4. Problemas de salud: Apertura del Hospital Rafael Estévez.

Gracias a la información compilada en la biblioteca del Hospital Rafael Estévez, se conoce que, producto del crecimiento acelerado de la población en la Provincia de Coclé, la Caja de Seguro Social decidió escoger al distrito de Aguadulce como el lugar más apropiado para el establecimiento del hospital, ya que era el lugar más céntrico.

Por estas razones y, principalmente, por la necesidad de contar con mejores instalaciones de salud, ya que la existente (Hospital Marcos Robles, con más de 60 años prestando servicios), no respondía a las necesidades de la población aguadulceña y alrededores, convirtiéndose en un verdadero peligro.

La Caja de Seguro Social asume, entonces, la responsabilidad de ofrecer un servicio médico acorde con las exigencias de los habitantes de este productivo sector. Nace, así, la necesidad y la idea de construir un nuevo hospital para la ciudad de Aguadulce y sus alrededores.

La Caja de Seguro Social destina, para la construcción del nuevo hospital, un área de 18 mil metros cuadrados, terreno donado por el señor Antonio "Cuto" Stanziola.

Se da inicio, de esta manera, en el año 1997, la construcción del Hospital Rafael Estévez, a un costo de B/. 15,000,000 en infraestructuras y B/. 13,000,000 en equipamiento; luego se le dio el nombre en honor al Dr. Rafael Estévez, ya que fue un hombre de prestigio y precursor de la salud en esta ciudad.

A pesar de los muchos inconvenientes que rodearon esta construcción, lo más importante es valorar el coraje de la gente que enfrentó los obstáculos para ver culminada la obra, y así rendirle homenaje a una de sus figuras más ilustres.

El Hospital Rafael Estévez inicia parcialmente sus funciones, con los servicios de Consulta Externa, Farmacia y Laboratorio, el 2 de julio de 2001 y, el 9 de agosto de ese

mismo año, el servicio de RX. Luego, el 19 de septiembre de 2001 se reciben, en sus instalaciones, los primeros pacientes hospitalizados y se da, también, la apertura del Cuarto de Urgencias.

Es entonces, el 4 de octubre del año 2001, cuando se inaugura oficialmente el Hospital "Dr. Rafael Estévez", con 124 camas y un capital humano de 420 unidades de las cuales 40 son administrativos de primer ingreso, llamados los pioneros del Nuevo Hospital.



Ilustración 4 Hospital Rafael Estévez

Su primer Director Médico fue el Doctor Ricardo Batista y su Director Administrativo, el Licenciado Daniel Lasso. El 22 de septiembre de 2002 se da la apertura de la Unidad de Cuidados Intensivos con 4 camas, y, el 4 de diciembre de ese mismo año, se iniciaron las labores en la Unidad de Hemodiálisis.

Hoy día esta infraestructura de salud brinda atención de segundo nivel en complejidad, con 220 camas y con una unidad de cuidados intensivos, semi intensivos,

hemodiálisis; además, un centro radiólogo con equipos de tomografía axial computarizada y resonancia magnética, convirtiéndose en un moderno centro de prestaciones médicas que abarca a las provincias de Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas; con una población de responsabilidad por accesibilidad de más de 300,00 personas, entre asegurados y no asegurados.

Desde el año 2009 se inicia la formación para la especialidad de anestesiología que fue la primera. Cabe mencionar que esta se dio en medio de una crisis porque solo se contaba con 2 anestesiólogos, dificultad que hizo ver la necesidad de buscar una pronta solución.

Se procuró embellecer con pocos recursos la central de Aguadulce, ayudar a la iglesia, pintar los parques. A veces, con recursos propios ayudaba a las personas que más lo necesitaban, dando promesas de pago al dueño del almacén “Jordania Jaffe”, este señor permitía que le pagaran después, y el alcalde mandaba a las personas con notas firmadas para que pudieran comprar.

Para el señor Ariel Conte, la satisfacción de ser alcalde quizás era, según sus palabras: “Teníamos una propuesta al pueblo, un aeropuerto, no se pudo dar, el alcantarillado se pudo conseguir una parte, el orden público se consiguió una parte, el aporte siempre estuvo, hay instalaciones que se mejoraron con el gobierno de Varela y Herrera”. (Ariel Conte, entrevista personal, 11 de febrero de 2021).

No lugar para dudas de que los logros del señor Conte se dieron con mucho esfuerzo porque no existía descentralización; no se contaba con un presupuesto adecuado que alcanzara, por lo menos, el millón de dólares. El único alcalde liberal nacional a nivel de la república fue Ariel Conte.

3.4. Alonso Nieto 2004-2009



Ilustración 5 Ex alcalde Alonso Nieto en sus años electo

Para el periodo 2004 – 2009 la alcaldía recayó sobre el profesor Alonso Nieto. Nacido en El Estero de San José, corregimiento de El Cristo. Cursó estudios en el Colegio Rodolfo Chiari hasta completar su tercer año, luego fue a la capital y estudió una carrera técnica en el Artes y Oficios; estudió un bachillerato en un colegio privado y, finalmente, termina un profesorado en Química en la Universidad de Panamá. Trabajó 19 años en el Colegio Rodolfo Chiari como profesor de Ciencias Básicas.

En 1989 participó con la Alianza ADO Civilista y ganó la representación de Aguadulce, con la presidencia de Guillermo Endara, a quien Nieto, entrevistado el 11 de febrero de 2021, considera: “ha sido uno de los presidentes más transparentes que ha tenido la historia de nuestro país.” (Alonso Nieto, entrevista personal el 11 de febrero de 2021). En el año 1994 se reelige como representante de Aguadulce, y en 1999 lo hace nuevamente ganando por tercera vez.

En el 2004 se postula como alcalde y resulta electo hasta el 2009. Esta fue su última participación en el gobierno local. En el siguiente periodo trata de buscar la diputación con el fin de mejorar los gobiernos locales sin lograrlo. En el 2005 se jubila como profesor.

Alonso Nieto cuenta que se considera “una persona humilde que emigró de su pueblo hacia la capital a buscar mejores horizontes para la superación personal y familiar; actualmente esposo de la maestra Aracely Urriola Fuentes y padre de tres hijas, abogadas todas.” (Alonso Nieto, entrevista personal el 11 de febrero de 2021).

Nieto continúa su relato diciendo: “siento el deseo de involucrarme en la política por la lucha civilista ya que cuando inició la dictadura de Manuel Antonio Noriega, era educador y dirigente de la Asociación de Profesores de la República de Panamá. En ese entonces los civilistas peleaban tres cosas: democracia, libertad y justicia.” (Alonso Nieto, entrevista personal el 11 de febrero de 2021).

En resumen, fue el momento más histórico y negativo para el país lo que lo llevó a iniciarse en el mundo de la política. Al preguntarle cómo surge la idea de ser alcalde

Nieto expresa: “Mi idea de ser alcalde nace porque ya traía una trayectoria como representante. En mi historial político fui dos veces presidente del Consejo Provincial. En 1993 en el gobierno de Ernesto Pérez Balladares inicié la lucha de la descentralización para fortalecer los municipios.” (Alonso Nieto, entrevista personal el 11 de febrero de 2021).

Hay dos organizaciones de gobiernos locales: CONARE (Coordinación Nacional de los Representantes) y ADALPA (Asociación de alcaldes de Panamá). Estos se fusionan en un solo grupo, AMUPA (Asociación de Municipios de Panamá) conformada por los alcaldes y representantes del país.

Respecto a su obra más importante y su aprendizaje como alcalde, Alonso Nieto entrevistado en febrero de 2021 indica:

“Para mí la obra más importante fue el fortalecer la recolección de la basura con los dos camiones que logré comprar en mi periodo y es también en ese momento cuando decidí subir el pago del servicio a B/. 2.00. Otros logros importantes para mí fue llevar a cabo el primer desfile de navidad y regular los carnavales con órdenes municipales mediante una junta central de carnaval, para evitar problemas entre las tunas de Calle Arriba y Calle Abajo de Aguadulce. La enseñanza más importante que me ha dejado el ser alcalde es que se deben reunir con la comunidad como también hacer que las obras vengan de abajo.”. (Alonso Nieto, entrevista personal el 11 de febrero de 2021).

3.4.1. Obras gestionadas

Sobre la base de anotaciones facilitadas por el señor Nieto, destacan las siguientes obras gestionadas en el distrito de Aguadulce para el periodo 2004 – 2009:

- Pintura de las casetas, con inspiraciones típicas desde Aguadulce hasta el Barrero.
- Murales alrededor de la Iglesia San Juan Bautista.
- Comité Vecinos Vigilantes, en coordinación con la Policía Nacional, en las barriadas Malambo, La Luna, Boulevard, La Trinidad, La Fállete, calle Costa Rica (Se pagó la confección de todos los letreros -seguridad ciudadana-).
- Gestión para la confección de Bustos en honor al señor Eduardo Pedreschi (primer alcalde del Distrito de Aguadulce) y a la señora Maura Acuña (primera alcaldesa del país). Estos bustos fueron colocados en el parque 19 de octubre, previa donación del profesor Ricaurte Martínez de la Universidad del Arte GANEXA, quien también los esculpió.
- Gestión para la donación de terreno en Pozo Azul a la Fundación Valórate, (para la construcción de un centro de atención de niños con problemas).
- Donación al INAC del lote y edificio del Mercado Público para la construcción de la Escuela Superior de Bellas Artes, en la avenida Sebastián Sucre (Calle El Tanque).
- Donación de lote que ocupaba el Matadero Viejo a la Fundación Hogar Betania para la construcción de un albergue (avenida Alejandro Tapia Escobar).
- Reconstrucción del parque Los Méndez (cerca, piso, luminarias, fuente y monolito del Dr. Octavio Méndez Pereira).
- Arreglos en el parque 19 de octubre (verjas, kiosco y un lugar para los limpiabotas).
- Apoyo con dinero en efectivo y materiales de construcción a las Damas Aguadulceñas para el arreglo del parque Rodolfo Chiari.
- Arreglos de las isletas de la avenida Rodolfo Chiari, con tubos y veraneras.
- Ampliación de los cementerios de Salitrosa, El Estero y Membrillar y la construcción de cerca de concreto.
- Ampliación del cementerio de Pocrí y la construcción de cerca de concreto alrededor del terreno ampliado.
- Organización, por primera vez en el país, de Acuerdo Municipal de la Comisión Transparencia Municipal.

- Instalación de la electricidad en la cancha de basquetbol de El Estero, en San José.
- Apoyo con materiales de construcción para la tarima de actos en la Escuela Pedro Guevara, en El Cristo.
- Creación, por Decreto Alcaldicio, de la Junta Central de Carnaval en el año 2004, para coordinar las Juntas de Calle Arriba y Calle Abajo. Se designan elecciones para la escogencia de cada reina por calle, en la Casa del Pueblo en Aguadulce.
- Fortalecimiento logístico del Municipio, se compraron dos pick-up Nissan, para tesorería e ingeniería. Dos camiones pequeños para la recolección de basura (todos con fondos propios del Municipio).
- Donación de máquina *corta grama* para la comunidad de Jagüito.
- Apoyo a las fiestas religiosas en los distritos:
 - San Juan Bautista – Aguadulce
 - Virgen del Carmen – Pocrí
 - San Pedro – El Cristo
 - Santa Rosa de Lima – El Roble
 - San José – El Estero en el corregimiento El Cristo
 - San Juan Bosco – Jagüito – El Roble
 - San José – Barrio San José, Barrios Unidos
 - San Juan de Dios – Barrios Unidos
- Apoyo con materiales de construcción (tubos, alambre ciclón) para la cerca de la Iglesia El Roble.

CAPÍTULO IV
PERÍODO 2009-2018

4.1 Omar Cornejo 2009-2014



Ilustración 6 Ex alcalde Omar Cornejo, en entrevista 15 de febrero de 2021

Nace en la ciudad de Panamá. Sus padres eran de Pocrí. Fue criado en el corregimiento de Pocrí, el Perú. Vivió durante 23 años en la barriada de El Perú, luego se mudó a Llano Bonito en donde residió por 20 años; hace tres años vive en la barriada La Unión.

Estudió en la ciudad de Panamá antes de ingresar en la política, le gustan los negocios, por lo que estudió mercado y ventas, y fue gerente de una empresa de venta de cables eléctricos.

Sus padres son Chico Cornejo y Carolina. Su esposa es enfermera, y tienen 2 hijos.

La experiencia en mercadeo y ventas lo ayudó mucho en la política. Fue elegido como representante del corregimiento de Pocrí y rechazó la designación en 3 ocasiones;

pero luego decidió incursionar en la vida política y tuvo que renunciar al trabajo que le gustaba.

Cuando finalizó su periodo como representante, participó en las elecciones como alcalde, aunque muchos pensaron que no obtendría la victoria ya que las encuestas no estaban a su favor.

Respecto al momento de las votaciones para convertirse en el nuevo alcalde, Omar Cornejo, hace referencia: “El señor Palle Sánchez (QEPD) era un candidato fuerte, nunca claudiqué y gané de una manera contundente. Al finalizar el periodo de alcalde me lancé a la diputación con el Dr. Noriel Salerno, el cual es un político de trayectoria, es por eso que no logro conseguir la victoria”. (Omar Cornejo, entrevista personal el 15 de febrero de 2021).

Luego, el expresidente Juan Carlos Varela, lo nombra como Subdirector Nacional de la Autoridad de Pasaportes, cargo en el que se desempeñó durante 4 años y medio.

Omar Cornejo no es visto sólo como una persona, es un ser humano que forma parte no de Aguadulce o de la tierra; sus dimensiones como ser humano trascienden; es un ser lleno de luz que cree en el amor hacia los animales, hacia el prójimo, perseverante y tenaz como todo hijo de Dios; es una persona a quien le gusta incursionar, ganar experiencia, quien disfruta mucho de su hogar, de la naturaleza; lector consumado para así conocer más allá de lo simple que vemos.

4.1.1. ¿Cómo nace la idea de ser alcalde?

Toda vez que Omar Cornejo gusta de explorar, conocer, indagar. Es por esto que, cuando llegó a la representación, se dijo a sí mismo: “Puedo ser alcalde, muchos le comentaban que era peligroso porque había uno más fuerte, que se reeligiera como representante, pero no lo quise así, me arriesgué, tuve que dejar Pocrí, ya que tenía que darme a conocer en otras barriadas, corregimientos, comunidades como El Roble, El Sánchez, Llano Santo, tuve que expandir mi figura, y así me llevó a la victoria como alcalde”. (Omar Cornejo, entrevista personal el 15 de febrero de 2021).

Además, para el señor Cornejo, el ser un político, pero a la vez un ser humano comprometido, lo llevó a conectar con él mismo y resalta: “el ser alcalde marcó mucho, la carrera política de ambas (representante, alcalde), fueron interesantes porque tienes mucha conexión con el ser humano, palpas realmente las necesidades; me involucraba en softball, a una fiesta, porque de esa forma se puede ver cómo viven, cuáles situaciones socioeconómicas están pasando”. (Omar Cornejo, entrevista personal el 15 de febrero de 2021).

Como alcalde hizo mucho contacto, no manejó muchas partidas pues en ese momento no había descentralización; Aguadulce era un municipio subsidiado, semiautónomo, dependía de la recaudación de los contribuyentes lo que hizo un poco difícil el tema político. Distintas situaciones políticas favorecieron su escalada y muchos lo notaban: representante, alcalde, y sería candidato para diputado en las próximas

elecciones; sin embargo, como lo menciona en entrevista del 15 de febrero de 2021: “me ataron las manos, no pude realizar obras, porque competía con políticos que tenían muchas más experiencias.”. (Omar Cornejo, entrevista personal el 15 de febrero de 2021). A pesar de la situación en los 5 años que se mantuvo electo hizo contacto con las personas y aprendió mucho.

La satisfacción más grande que pudo sentir fue la de ayudar, sobre todo a los niños, realizarles su fiesta de navidad; a las madres; gestionó ayuda para que los aguadulceños pudieran educarse mediante la consecución de becas y otros proyectos de autogestión. Hoy se llena de satisfacción al ver a los jóvenes que ayudó convertirse en profesionales.

4.1.2. Gestión alcaldía

Como alcalde no pudo realizar muchas obras. Prácticamente su trabajo se redujo a la administración de justicia: casos de accidentes, limpieza y ornato, recolección de la basura, mantenimiento de cementerios (construcción y movimientos de limpieza principalmente).

Producto de la situación de las partidas, la forma en la que podía ayudar era a través de lo poco que presentaba. A respecto señala: “Los fines de semana, si una comunidad necesitaba ayuda para la limpieza le enviaba los implementos, a pesar de todo, diseñé varias partidas, le pedí ayuda al expresidente Ricardo Martinelli, para que me hiciera un

kilometraje de carretera para cada corregimiento”. (Omar Cornejo, entrevista personal el 15 de febrero de 2021).

4.2. Jorge Herrera 2014-2018



Ilustración 7 Alcalde electo, Jorge Herrera

Jorge Luis Herrera nace el 28 de mayo de 1972 en Aguadulce. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Abelardo Herrera. Posteriormente en el Primer Ciclo de Aguadulce, y luego se gradúa como bachiller en Ciencias en el Colegio Rodolfo Chiari. En 1992 ingresa al campus de Universidad de Panamá para realizar estudios como Geógrafo Profesional; regresa a Aguadulce e ingresa al Centro Regional Universitario de Veraguas para estudiar la Licenciatura en Geografía e Historia, estudios que terminó en el Centro Regional Universitario de Coclé. Posteriormente cursó estudios para la Educación

Diversificada, pero no realizó la práctica profesional debido a que le sobrevino su nombramiento como Tesorero en el municipio.

Se licenció en Derecho en la Universidad Latina de Panamá, también, por lo que, actualmente, es Licenciado en Geografía e Historia y Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Más tarde comienza a trabajar con la Junta Comunal de Aguadulce, en donde desempeñó funciones como conductor, mensajero, aseo y secretario. En 1996 y 1997 se ocupa como conductor en la Junta Provincial. Luego regresa al Municipio de Aguadulce como Inspector Municipal. En 1999 queda electo como Tesorero Municipal.

En 2004 se postula como Representante para corregimiento de Barrios Unidos quedando electo. En 2009 se reelige y vuelve a ganar. En 2014 gana por tercera vez como representante de su corregimiento y esta vez, también, como alcalde del distrito de Aguadulce, acompañado por su suplente, el señor Benedicto Jaén, (él se queda en la alcaldía y su suplente, asume como representante). En 2019 se reelige como alcalde y se postula como diputado del distrito, gana en ambas y, en este punto, decide nuevamente quedarse en la alcaldía y enviar a la asamblea como diputado a su suplente, Bernardino González. Con esto, el señor Jorge Herrera se convierte en el primer alcalde en ser reelegido en toda la historia de Aguadulce.

Desde el año 2009 hasta 2017 fue presidente de los Municipios de Panamá (AMUPA), contribuyendo con el desarrollo de los municipios del país, sobre todo, en el

proceso de descentralización municipal. De 2010 a 2012 fue presidente de la Federación de Municipios de Centroamérica y de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano en Costa Rica.

En entrevista realizada el 5 de septiembre de 2022 Jorge Herrera dice: “He sido parte del partido Panameñista toda mi vida, nunca me he cambiado de partido, casualmente en octubre de este año cumpla 30 años de pertenecer al panameñismo. Dentro del mismo he sido convencional, vocal y actualmente ocupó el puesto de vicepresidente del partido a nivel nacional.” (Jorge Herrera en entrevista personal el 5 de septiembre de 2022).

El Honorable Alcalde plantea: “mi clave de éxito ha sido ser perseverante, mi capacidad de gestión, de escuchar y el ser justo porque cuando se negocia algo con dinero del Estado no se tiene moral para reelegirse.

El señor Jorge Herrera considera según sus propias palabras que: “difícilmente habrá un alcalde que pueda superar mis obras del período 2014 – 2019, tal vez ni yo mismo, en el período actual, pueda hacerlo y no porque no quiera, sino porque el gobierno pasado contaba con el apoyo del expresidente Juan Carlos Varela, quien pertenece a mi mismo partido político.” (Jorge Herrera, entrevista personal el 19 de abril de 2021 a las 2:55 p.m.)

Al preguntarle cómo notaba que había cambiado Aguadulce durante su periodo, responde lo siguiente:

“El distrito de Aguadulce, desde 2015 a la fecha, ha tenido un crecimiento económico más que todo en infraestructuras como carreteras, parques, estadios, escuelas, colegios, una inversión de casi 180, 000, 000 dólares del estado al municipio de Aguadulce. En mis años de gestión he tenido un manejo muy positivo. Mis fuertes principales han sido la educación y la salud; la educación es mi visión principal y si no se invierte en ésta se condena a un pueblo a la nada” (Jorge Herrera, entrevista personal el 19 de abril de 2021).

4.2.1. Obras gestionadas

Según información obtenida del municipio de la revista *Municipio de Aguadulce, rendición de cuentas julio 2014 – junio 2017*, el Honorable Alcalde ha dividido sus ejes de trabajo en 4 partes: infraestructura, desarrollo social, descentralización y deportes.

1. Infraestructura

En cuanto a infraestructura se han construido importantes obras, esto es una muestra de la importante transformación estructural que experimenta el distrito en todos los sectores.

- Mejoras a centros educativos: construcción de sanitarios, comedor, cielo raso, baldosas, plomería, pintura y electricidad; C.E.B.G. Paula F. de Jiménez, comunidad de Las Mineras, corregimiento de Pocrí. Monto: B/. 5,026.61.
- Proyecto Villa Horizonte, en el corregimiento de El Roble, edificio compuesto de 30 apartamentos. Monto. B/. 1,637,437.05.
- C.E.B.G. Alejandro Tapia Escobar, corregimiento de Aguadulce cabecera.

Construcción del comedor. Monto: B/. 32,569.30.

Equipamiento de parque infantil. Monto: B/. 15,000.00.

Construcción de cancha sintética. Monto: B/. 79,000.00.

Reparación de cancha techada multiuso. Monto: B/. 7,5000.00.

- C.E.B.G. Abelardo Herrera, corregimiento de Barrios Unidos.

Construcción de la cerca perimetral. Monto: B/. 25,036.97.

Reparación y pintura del gimnasio. Monto: B/. 4,500.00.

Construcción de cancha sintética. Monto: B/. 79,000.00.

Equipamiento de parque infantil. Monto: B/. 14,000.00.

- C.E.B.G. Ana Polo Tapia

Construcción de un aula de clases. Monto: B/. 5,000.00.

Suministros y pintura. Monto: B/. 1,500.00.

- Mejoras a diferentes calles del corregimiento de Pocrí: Barriadas Las Mercedes, La Cruz y Hollywood. En el corregimiento de El Roble: Llano Sánchez, El Cerro, Llano Bonito, La Aguajira, Vista Hermosa. Monto: B/. 50,000.00.
- Rehabilitación de Calle Melchor Lasso de la Vega Final. Monto: B/. 34,097.33.

- C.E.B.G. El Perú

Construcción de cocina y cancha multiuso techada. Monto: B/. 245,067.68.

- Mejoras a la Capilla San Roque, corregimiento de Aguadulce. Monto: B/. 13,499.60.
- Mejoras a la Casa del Pueblo de La Loma, corregimiento de El Roble. Monto: B/. 27,384.98.
- Mejoras a la Capilla Los Callejones, comunidad de El Pinzón, corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 2,985.59.
- Rehabilitación de la Calle Principal de Agua Blanca, corregimiento de El Roble. Monto: B/. 346,166.94.
- Construcción de cerca perimetral del cementerio de Aguadulce (ampliación). Monto: B/. 41,992.00.
- Nuevo tanque de agua para el acueducto de Llano Sánchez, corregimiento de El Roble. Capacidad de 20,000 galones. Monto: B/. 139,545.04.
- Construcción del atracadero en El Rompío, playa El Salado. Monto: B/. 281,490.00.
- Construcción de carreteras en los corregimientos de Pocrí, El Roble, El Cristo, Aguadulce. Monto: B/. 15,996,000.00.

- Mejoramiento a la Iglesia San Pedro (puerta de sacristía), corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 2,000.00.
- Construcción de carretera El Cristo a El Hato. Monto: B/. 3,996,000.00.
- Mejoras a la Capilla San José, corregimiento de Barrios Unidos. Monto: B/. 41,499.48.
- Mejoras a Centros de Salud en Barrios Unidos, Pocrí y Jagüito. Monto: B/. 500,000.00.
- Mejoras a la Iglesia San Juan Bautista, a la Casa Cural y Salón Parroquial, ubicados en el corregimiento de Aguadulce Cabecera. Monto: B/. 402,694.55.
- Construcción de la Casa de Gobierno de Barrios Unidos. Monto: B/. 299,576.35.
- Segunda etapa de la construcción de cerca del cuadro de softbol en El Estero San José, corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 8,900.00.
- Rehabilitación del sistema de agua potable y construcción de etapa del sistema de alcantarillado sanitario de Aguadulce, proyecto de construcción de carreteras intervenidas por el alcantarillado en los corregimientos de Pocrí, Aguadulce y Barrios Unidos. Monto: B/. 20,000,000.00.
- Diseño y construcción de 306 unidades sanitarias en el corregimiento de Barrios Unidos. Monto: B/. 1,011,005.40.

- Mejoras a la Casa del Pueblo de Jagüito, corregimiento de El Roble. Monto: B/. 48,999.34.
- Mejoramiento del Parque Calle El Agua, del corregimiento de Barrios Unidos. Monto: B/. 28,500.00.
- Estudio, diseño, rehabilitación, mantenimiento y operación del proyecto de mejoras a las lagunas de oxidación del distrito de Aguadulce. Monto: B/. 1,500,000.00.
- Segunda etapa de mejoramiento del Parque Central de El Cristo. Monto: B/. 46,500.00.
- Construcción del Mercado Municipal. Monto: B/. 1,500,000.00.
- Mejoramiento de la Capilla Las Mineras, Pocrí. Monto: B/. 30,000.00.
- Equipamiento de Parque Infantil en la Comunidad El Salado, corregimiento de Barrios Unidos. Monto: B/. 71,000.00.
- Restauración del Parque Rodolfo Chiari. Monto: B/. 433,981.66.
- Mejoras a la Casa del Pueblo de Pocrí. Monto: B/. 71,000.00.

2. Desarrollo social

Se han realizado importantes obras de interés social dirigidas a los más necesitados en la comunidad, con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de vida de estas

personas. El reflejo de estos proyectos se puede contemplar con la realización del Programa Techos de Esperanza y otros proyectos de interés social para personas de escasos recursos en el distrito.

- Comedor Infantil Jesús Da Vida en Calle El Agua, corregimiento de Barrios Unidos. Monto: B/. 45,459.09 y su reactivación por B/. 5,000.00.
- Consecución de carro para los bomberos del distrito, esto con el apoyo de la comunidad. Monto: B/. 616,320.00.
- Programa Techos de Esperanza en las Malvinas y el Playón, corregimiento de Pocrí, este proyecto benefició unas 158 familias; además, gestionó la legalización de estos terrenos. Monto: B/. 10,000,000.00.
- Proyecto Residencial “Los Girasoles” en Pocrí, que contempla la construcción de 104 viviendas de interés social, en un globo de terreno de 4 hectáreas 800 m². Monto: B/. 3,219,630.00.
- Carnaval 2016 y 2017: presentación de artistas. Monto: B/. 112,000.00.
- Desfile de navidad en los diferentes corregimientos. Monto: B/. 50,000.00 anual
- Equipamiento de implementos para la banda de música del C.E.B.G. Abelardo Herrera. Monto: B/. 10,000.00.

- Equipamiento de instrumentos para la banda del C.E.B.G. Ana Polo Tapia, en el corregimiento de Aguadulce cabecera. Monto: B/. 7,999.95.
- Equipamiento de instrumentos para la banda del C.E.B.G. Juan Demóstenes Arosemena, corregimiento de Pocrí. Monto: B/. 10,000.00.
- Equipamiento de instrumentos musicales para la banda del C.E.B.G. Francisca C. de Sierra, de La Loma, corregimiento de El Roble. Monto: B/. 5,027.00.
- Equipamiento de instrumentos musicales para la banda de la Escuela Secundaria de El Roble. Monto: B/. 10,000.00.
- Equipamiento de instrumentos musicales para la banda del I.P.T.I.A. Monto: B/. 10,000.00.
- Subsidios funerarios. Monto: B/. 3,000.00 anuales.
- Celebración de la fundación del distrito de Aguadulce 2015 y 2016 (desfile cívico y folklórico). Monto: B/. 100,000.00.
- Mini olimpiadas en el marco de festejos por el día del niño, con la participación de los diferentes centros educativos del distrito. Monto: B/. 5,000.00.
- Proyecto de viviendas de interés social para personas de escasos recursos dentro del distrito de Aguadulce. Monto: B/. 1,487,500.00.

- Suministro de materiales para unidades de viviendas. Monto: B/. 10,510.00.
- Suministro de bienes y servicios para agasajos, actividades sociales, culturales, educativas y deportivas, seminarios o capacitaciones en el distrito. Monto: B/. 15,000.00 anuales.
- Campeonato de fútbol a nivel distrital. Monto: B/. 15,000.00.

3. Descentralización

Con la implementación de la Ley de Descentralización se ha podido concretar una serie de proyectos en todos los corregimientos del distrito, como lo son la construcción de canchas sintéticas, parques infantiles, deportivos y recreativos, casetas de espera, mejoras en los centros educativos e iglesias. De igual forma, se encuentran en ejecución varios proyectos de reconstrucción.

- Mejoras al Parque La Cruz, corregimiento de Virgen del Carmen. Monto: B/. 15,000.00.
- Construcción de casetas de espera en el corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 15,000.00.
- Construcción de cancha sintética en el C.E.B.G. Ana Polo Tapia, corregimiento de Aguadulce. Monto: B/. 69,000.00.

- Equipamiento del Parque Infantil en Los Marineros, corregimiento de Aguadulce.
Monto: B/. 11,000.00.
- Instalación de cielo raso en la Iglesia Católica El Naranjal, corregimiento de El Cristo.
Monto: B/. 7,500.00.
- Construcción de cancha sintética en Pozo Azul, corregimiento de Barrios Unidos.
Monto: B/. 80,000.00.
- Mejoras al Parque Central del corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 12,000.00.
- Construcción de cerca perimetral frontal de la Escuela El Naranjal, corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 7,498.10.
- Mejoras al cuadro de softbol de El Estero, El Cristo. Monto: B/. 13,000.00.
- Mejoras a la Casa Pedreschi, corregimiento de Aguadulce. Monto: B/. 408,120.00.
- Mejoras al Parque Plaza El Carmen, corregimiento de Pocrí. Monto: B/. 65,000.00.
- Equipamiento del Parque Infantil El Roble. Monto: B/. 11,000.00.
- Construcción de cancha sintética en Llano Bonito, comunidad de La Loma, corregimiento de El Roble. Monto: B/. 69,000.00.
- Equipamiento de parques infantiles en El Higo y Los Volcanes, corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 25,000.00.

4. Deportes

- Construcción de canchas techadas, multiusos, en la Escuela Primaria de El Roble. Monto: B/. 135,262.69.
- Construcción de canchas sintéticas: Colegio Rodolfo Chiari, C.E.B.G. Alejandro Tapia Escobar y C.G.B.G. Abelardo Herrera. Monto: B/. 299,999.98.
- Suministro de materiales para la construcción del Estadio *Pre Blin Blin* en el Barrio San José, corregimiento de Barrios Unidos. Monto: B/. 5,000.00.
- Construcción de cancha techada multiusos en el C.E.B.G. Juan Demóstenes Arosemena, corregimiento de Pocrí. Monto: B/. 149,563.35.
- Compra del terreno Los Marineros para la construcción de cancha de futbol. Monto: B/. 200,000.00.
- Mejoramiento a la cancha Olivo – La Poza, corregimiento de El Cristo. Monto: B/. 13,600.00.
- Construcción de cancha de futbol Los Marineros. Monto: B/. 799,565.00.
- Mejoramiento al cuadro de softball 15 de diciembre, corregimiento de Aguadulce. Monto: B/. 600.000.00.

- Construcción de Cancha Sintética en Jagüito, corregimiento El Roble. Monto: B/. 71,000.00.
- Diseño y construcción del Complejo Deportivo de Aguadulce (Estadio de Pequeñas Ligas). Monto: B/. 2,973,045.00.
- Estudio, diseño, construcción y equipamiento del nuevo Estadio José Remón Cantera. Monto: B/. 8,225,905.00.
- Construcción de cancha sintética en Barriada Guadalupe, corregimiento de Aguadulce.
- Construcción de cancha sintética en Jagüito, corregimiento El Roble. Monto: B/. 71,000.00.

5. Donaciones

- Subsidios mensuales a comedores escolares de los diversos centros educativos del distrito. Monto: B/. 13,120.00 anuales.
- Apoyo para citas médicas, medicamentos, suministro de materiales de construcción, lentes, bonos escolares a personas de escasos recursos del distrito. Ayuda a comités católicos, iglesias y Semana Santa. Monto: B/. 139,999.97 anuales.
- Apoyo a las ligas de fútbol (distrital, categorías menores y mayores), de béisbol (categoría Pre Blin-Blin, Blin -Blin, Pre Infantil, Infantil, Pre Intermedia, Intermedia),

de baloncesto, de softbol (35 y 50 años), ciclismo femenino. Monto: B/. 71,100.00 anuales.

- Entrega de regalos a los niños de las diferentes comunidades del distrito durante fiestas navideñas. Monto: B/. 27,395.28 anuales.
- Festival de pastorcitos navideños de todo el distrito, realizado en la Iglesia San Juan Bautista, en el corregimiento de Aguadulce cabecera. Monto: B/. 6,858.46 anuales.
- Fiestas por el día de la madre, obsequios como: estufas, licuadoras, cafeteras, refrigeradoras, televisores, juegos de comedor, entre otros, en diferentes comunidades del distrito. Monto: B/. 71,936.24 anuales.
- Organización del desfile de navidad de Aguadulce cabecera, fiestas a niños de pocos recursos. Monto: B/. 49,999.98 anuales.
- Consecución de buses para distintos centros escolares del distrito de Aguadulce, gestionados por el Municipio de Aguadulce a través del Gobierno Nacional.
- Consecución de computadoras para estudiantes de escasos recursos. Gestión del Municipio de Aguadulce a través del Ministerio de la Presidencia; también la consecución de becas escolares y universitarias a través del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos. (IFARHU).

CONCLUSIONES

Al finalizar esta investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Son varias las etapas de crecimiento que han mantenido al distrito de Aguadulce caracterizado por las instalaciones de instituciones públicas, industrias y comercios.

2. La labor desempeñada en el desarrollo de las gestiones públicas de estos exalcaldes, muestra las aspiraciones para contribuir con el desarrollo y bienestar de sus comunidades; por un lado, creando infraestructuras y, por el otro, con el apoyo económico a los más necesitados.

3. En el distrito de Aguadulce se observa un acelerado proceso de evolución económica, producto de las ejecutorias realizadas por los alcaldes en compañía de otros servidores públicos comprometidos con el bienestar y desarrollo de sus habitantes.

4. Aunque la alcaldía posee muchos recursos, no cuenta con una gestión auto sostenible. El 75% de los municipios son subsidiados por el gobierno. El Estado les provee los recursos para que ellos se puedan sostener.

5. Los alcaldes han mostrado con satisfacción el avance imparable de grandes obras para este distrito, muchos de los cuales han sido el anhelo de los aguadulceños, sobre todo en los sectores de educación y salud.

6. Todas estas obras muestran la importante transformación estructural que experimenta el distrito en todos los sectores.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades municipales e instituciones públicas apoyar este tipo de investigaciones ya que son un valioso aporte a la historiografía del distrito.
- Velar por la mejor conservación de documentos que guardan información o datos importantes de la historia, ya que existe mucha documentación que se encuentra en proceso de deterioro. Esto, en las diversas instituciones del gobierno central o municipal.
- Incentivar a los jóvenes para que realicen investigaciones como la que se ha presentado.
- Orientar a las autoridades municipales sobre cómo deben registrar la información presentada.
- Recomendamos a los alcaldes guardar una *memoria* de la gestión pública realizada.
- A las autoridades universitarias, así como a los docentes, promover e interesarse más por la difusión de investigaciones que contribuyen con el fortalecimiento de la historia del distrito.

ANEXOS

Ilustración 8 Nuevo Estadio Remón Cantera



Ilustración 9 Mejoras al centro de salud del Corregimiento de Pocrí



Ilustración 10 Renovación Casa Pedreschi



Ilustración 11 Nuevo tanque de agua del acueducto de Llano Sánchez, corregimiento El Roble



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Constitución de la República de Panamá. (1904). **Título XIV, De las Provincias, artículo 129.** Pág. 44.

Constitución de la República de Panamá (1941). **Título XV, Instituciones de Garantía, artículo 187.** Pág. 39.

Constitución de la República de Panamá (1946). **Título IX, El Régimen Municipal, artículo 199.** Pág. 77.

Constitución Política de la República de Panamá (1972-2004). **Capítulo 2º, El Régimen Municipal, artículo 241.** Pág. 81.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. **Atlas Nacional de la República de Panamá. 2007.**

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. **Atlas Nacional de la República de Panamá. 2016. Pág. 10-35.**

REVISTAS

HERRERA, JORGE. “Municipio de Aguadulce rendición de cuentas Julio 2014 – junio 2017.” Pág. 07-47.

ENTREVISTA

HERRERA, Jorge, alcalde electo distrito de Aguadulce. Entrevista. 05 de octubre de 2020. Hora: 10:00 a.m.

HERRERA, Jorge, alcalde electo distrito de Aguadulce. Entrevista. 09 de diciembre de 2020. Hora: 10:20 a.m.

HERRERA, Jorge, alcalde electo distrito de Aguadulce. Entrevista. 09 de febrero de 2021.
Hora: 4:15 p.m.

NIETO, Alonso. Jubilado. Entrevista. 11 de febrero de 2021. Hora: 9:30 a.m.

CONTE, Ariel. Jubilado. Entrevista. 11 de febrero de 2021. Hora: 11:30 a.m.

CORNEJO, Omar. Licenciado. Entrevista. 15 de febrero de 2021. Hora: 10:30 a.m.

RAMOS, Eric. Licenciado. Entrevista. 15 de febrero de 2021. Hora: 12:30 p.m.

HERRERA, Jorge, alcalde electo distrito de Aguadulce. Entrevista. 19 de abril de 2021.
Hora: 2:55 p.m.

Información suministrada en Hospital Rafael Estévez. 10 de mayo de 2022. Hora: 8:30
a.m.

HERRERA, Jorge, alcalde electo distrito de Aguadulce. Entrevista. 05 de septiembre de
2022. Hora: 2:10 p.m.